



UDS de La Guajira recibe reconocimiento por mediar en resolución de conflictos

La Ricer otorgó a la Unidad de Diálogo Social de la Gobernación la Medalla Institucional de Reconocimiento Rosario Elena Epieyu Amaya. La distinción se entregó durante el lanzamiento del I Simposio Internacional y III Encuentro de Ricer, realizado en Riohacha **Pág. 11**

Exaltan liderazgo del gobernador de La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, recibió el reconocimiento Mejores Gestiones del Caribe desde sus Departamentos, durante la cuarta edición de la Gran Gala Lo Mejor del Caribe 2026, organizada por Métrica Colombia. La ceremonia congregó a destacadas personalidades del Caribe colombiano, entre ellas Yamil Arana Padauí, gobernador de Bolívar; Carlos Suárez Rojas, estratega político, y Ana María Aljure, distinguida como Mujer Caribe 2026. El encuentro exaltó el liderazgo y la labor de figuras que se destacan en distintos ámbitos de la región. La distinción otorgada al mandatario guajiرو pone de relieve la gestión institucional que se desarrolla en el Departamento, con iniciativas dirigidas a atender desafíos históricos y mejorar las condiciones de vida de la población. **Pág. 10**



Gobernación fortalece el bienestar y la integridad de su equipo, cuidando a quienes sirven a La Guajira **Pág. 3**

REGIONALES

Semillero Guajiرو busca preservar el vallenato tradicional entre las nuevas generaciones de La Guajira **Pág. 13**

GENERALES

Excalcalde de Riohacha se pronuncia sobre declaraciones de MinVivienda por el proyecto de alcantarillado pluvial **Pág. 15**



POLÍTICA

‘Urumita Sin Fronteras: Homenaje a los Forjadores del Desarrollo’ **Pág. 2**

JUDICIALES

Ataque sicarial deja una mujer muerta y otra herida en el barrio Dúplex de Albania **Pág. 20**

Hombre wayuú pierde la vida en accidente de tránsito cerca de Mayapo, Manaure **Pág. 20**

POLÍTICA

Maicao logra Refrendación Fiscal favorable y obtendrá recursos adicionales del SGP-Propósito General **Pág. 2**

RIOHACHA

EL REGRESO DEL PLUMA BLANCA

CHURO DIAZ

ELIAS MENDOZA

ARTISTA INVITADOS:

JULIO ROJAS, TAYO SUMOZA, EDGAR GOYO

SÁBADO 21 NOV

ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO

INFO Y PALCOS: 310 710 0304 - 313 682 0248

PERIODO AGUARDANTE Antioqueño

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

ALCALDÍA DE RIOHACHA

DM click360

REDES DH

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBSE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIGANTES A MENORES DE EDAD. 24% VOL.

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Renuncia colectiva

El alcalde Genaro Redondo, se queda solo. ¿Por qué? Solicitó renuncia a todos sus colaboradores. Quiere ajustar el equipo. Por lo menos se van tres, para cumplir algunos compromisos y otros porque la vara les quedó muy alta y no dan la talla. ¿A quiénes les aceptarán las renuncias? Bueno, el alcalde parece darle mucho protagonismo a Gobierno. También hay dos secretarías en donde busca mayor celeridad, apretar el paso, para lograr mejores resultados.

Se va Bandera

Parece que Hugo Bandera, el secretario estrella de la Alcaldía, renunciará hoy de manera irrevocable. Primo, el hombre tiene una buena propuesta nacional. Un alto funcionario le ofreció un cargo. Hugo, lo pensó, lo revisó, lo consultó, y parece que su carta de renuncia no será protocolaria como el resto de su compañeros. ¡Se retira! Bandera ha logrado ponerle un sabor diferente a los chicharrones de la Alcaldía. ¿Qué dice Genaro? Hoy se espera pronunciamiento.

Victoria en las ‘manitos’

El día de San Rafael, parece que sirvió para dar la partida a lo que serán las elecciones territoriales en Albania. A muchos de los oferentes les sobraron sillas, viandas, y licor. A otros como Víctor Arrieta, pese a que le aportaron de todo, fue tanta la avalancha de visitantes que todo se consumía. Muchos líderes wayuú en primera fila. Lo sorprendente es que a candidatos del oficialismo se les vio sentados en la parranda de cumpleaños de Arrieta.

A trabajar con tranquilidad

El Consejo de Estado dejó las cosas en claro en La Jagua del Pilar. ¿Por qué? A la alcaldesa Ivón Manjarrez la rondaba una tutela. Algunos decían que se caía. Los magistrados sentaron una decisión: se mantiene en el cargo. Ahora, la hija de ‘Rafa’ seguirá trabajando sin el fantasma de una demanda. La Sección Tercera, Subsesión C, dejó sin peso cualquier intención de dejar a los jagüeros sin una buena autoridad.

La tierra de las calagualas exalta a sus grandes protagonistas
‘Urumita Sin Fronteras: Homenaje a los Forjadores del Desarrollo’

En el marco de la conmemoración de los 287 años de fundación del municipio, la Alcaldía de Urumita exaltó a hombres, mujeres e instituciones que han contribuido al crecimiento y la historia de esta tierra guajira.

Con una noche cargada de emociones, recuerdos y orgullo por las raíces urumiteras, se llevó a cabo ‘Urumita Sin Fronteras: Homenaje a los Forjadores del Desarrollo’, un espacio dedicado a reconocer en vida a quienes, desde diferentes ámbitos, han dejado una huella significativa en el desarrollo social, cultural, político y humano del municipio.

La jornada estuvo marcada por sonrisas, lágrimas de alegría, aplausos y abrazos que reflejaron el profundo significado de este homenaje para los reconocidos, sus familias y la comunidad. Cada distinción representó una oportunidad para agradecer públicamente a quienes, con su talento, trabajo, liderazgo y dedicación, han contribuido a construir la



La alcaldesa dijo que la jornada estuvo marcada por sonrisas y lágrimas de alegría.

Urumita de hoy. Los reconocimientos se entregaron en diferentes categorías, exaltando los aportes de los urumiteros en áreas como la salud, la música, la cultura, la piquería y la política, entre otros ámbitos que han sido fundamentales para la identidad, la memoria y el progreso del municipio. De esta manera, se destacó la diversidad de talentos, vocaciones y liderazgos que han enriquecido la historia local a lo largo de los años. La alcaldesa Mary Luz Corrales Malagón expresó

su orgullo y gratitud por la oportunidad de honrar a quienes han dedicado parte de sus vidas a servir, crear, representar y trabajar por su tierra. Asimismo, resaltó la importancia de reconocer en vida a estas personas, valorar sus trayectorias y preservar sus legados para las nuevas generaciones. “Urumita es grande por su gente. Por eso, celebrar nuestra historia también significa abrazar nuestras raíces, agradecer a quienes nos han abierto caminos y recordar que detrás del desarrollo de nuestro



municipio hay hombres y mujeres que han entregado lo mejor de sí mismos”, es el mensaje que resume el espíritu de esta celebración. En el marco de los 287 años de fundación, “Urumita Sin Fronteras” se convirtió en una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia, exaltar la memoria colectiva y reafirmar el compromiso de seguir construyendo un municipio que valore su historia y reconozca a quienes han contribuido a hacerla posible. Con este homenaje, la



Administración municipal reiteró que las historias de sus habitantes merecen ser contadas y sus aportes reconocidos, porque el legado de quienes han trabajado por Urumita seguirá vivo en la memoria de su gente. Urumita, una tierra de historias, talentos y personas que hacen grande su nombre.

Por Eficiencia Fiscal en 2027
Maicao logra Refrendación Fiscal favorable y obtendrá recursos adicionales del SGP-Propósito General

La Alcaldía Municipal de Maicao, a través de la Secretaría de Hacienda y la Oficina de Contabilidad, informa a toda la ciudadanía que la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la certificación de Refrendación Fiscal de Ingresos Tributarios, otorgando un concepto favorable al validar más de 21.232 millones de pesos correspondientes al recaudo tributario del Municipio.

Este resultado positivo en el examen contable nacional “Cuentas Claras, Estado Transparente” es el fruto de la rigurosidad en la elaboración y presentación de la información Contable Pública y financiera (Categorías Chip y Cuipo), destacando un impecable desempeño en el recaudo del Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Estampillas

Municipales y Sobretasa a la Gasolina, que fueron refrendados al 100%.

Premio a la Eficiencia Fiscal y Más Inversión Social para 2027

Gracias a esta refrendación oficial, el Municipio de Maicao demostró un crecimiento del 37.19% en el recaudo tributario per cápita, superando de manera contundente el promedio nacional (19.24%). Como consecuencia directa de este

avance, el Gobierno nacional confirmó que Maicao será beneficiario de la bolsa especial de Eficiencia Fiscal del Sistema General de Participaciones (SGP) para la vigencia 2027.

Con este logro, se estima que Maicao recibirá recursos por Eficiencia Fiscal a través del SGP- Propósito General en 2027, recursos que irán destinados directamente a fortalecer las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El alcalde Municipal destacó el compromiso de la Secretaría de Hacienda e invitó a los contribuyentes maicaeros a seguir confiando en la administración: “Cuando los Tributos se manejan con transparencia y rigor técnico, la Nación responde premiando a Maicao con más recursos para Avanzar Entre Todos en el progreso de nuestra gente”.



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
Cuentos Claros, Estado Transparente

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



C64 - REFRENDACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS AÑO 2026

CON BASE EN LOS INGRESOS REPORTADOS PARA LA VIGENCIA 2025

REFRENDACIÓN FISCAL

Entidad: 213044430 - Maicao

CÓDIGO PRESUPUESTAL	ÍTEM	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL ICPC -CGN (a)	VALOR TOTAL CUIPO -CGR (b)	% DIFERENCIA CUIPO	VALOR A REFRENDAR (c)
TOTALES			30,422,563,963	28,080,798,362		21,232,404,509
a) Valor Total ICPC - CGN: Corresponde al valor calculado con base en la información presentada en la categoría Información Contable Pública - Convergencia, tomando los saldos y movimientos de la vigencia analizada para cada uno de los conceptos y reduciendo el reportado por la entidad en el formulario de disminuciones en cuentas por cobrar. Dicha información fue tomada de la base de datos consolidada a 20 de Marzo de 2026.					% Total Refrendado (d)	75.61%
b) Valor Total CUIPO - CGR: Representa los valores reportados por la entidad territorial con corte a 31 de diciembre de la vigencia analizada, en la categoría CUIPO. Dicha información fue tomada de la base de datos del Sistema CHIP a 31 de mayo de 2026.						
c) Valor a Refrendar: Es el resultado de aplicar los criterios establecidos en el parágrafo 2 artículo 1° de la Resolución 255 de 2014 para cada uno de los impuestos.					VALOR REFRENDADO	21,232,404,509
d) % Total Refrendado: Corresponde a la participación del total valor a refrendar con respecto al Valor Total CUIPO.						
e) Resultado del proceso de refrendación: Corresponde a la aplicación del artículo 2° de la Resolución 255 de 2014.					RESULTADO DE VALIDACIÓN (a)	REFRENDAR



SICODIS



Departamento
Nacional de Planeación

Revisar la hoja "Inicio" para determinar la tasa de

Volver al Inicio

Proyección del Indicador de Eficiencia Fiscal - Propósito General

Vigencia	Año Refrendado	Ingresos Tributarios ¹	Población ²	Per Cápita	Crecimiento per cápita
2024	2022	\$ 14.944.134	192.085	\$ 77.800	-
2025	2023	\$ 15.555.089	194.675	\$ 79.903	2.7%
2026	2024	\$ 15.237.643	203.769	\$ 74.779	-6.4%
2027	2025	\$ 21.232.405	206.963	\$ 102.590	37.2%
Promedio del crecimiento per cápita					11.2%

1/ La información tiene un rezago de dos años

2/ Refrendado por la **Contaduría General de la Nación** - Cifras en miles de pesos corrientes

3/ Corresponde a la población certificada por el DANE para el **año refrendado**.

Municipio en Ley 550 de 1999	No	Promedio Nacional	19.2%
------------------------------	----	-------------------	-------

Resultado

Este municipio será beneficiario de los recursos por eficiencia fiscal

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Se mueve el Chachismo

En el municipio de Distracción se mueve el Chachismo. Resulta que cuatro precandidatos esperan definir el mecanismo para escoger al candidato a la Alcaldía en las elecciones de octubre de 2027. Los profesionales Alba Marina De Armas, Luis Gustavo Daza, Carlos Andrés Ucrós y Rubén Arturo Ariza, son los actuales precandidatos que visitan a amigos y familiares invitándolos a que los apoyen. El Chachismo mueve sus fichas para conservar el poder.

Pedro Guerra se desmarcó

El excandidato de la Alcaldía de Distracción, Pedro Guerra, se desmarcó totalmente del Chachismo. ¿Por qué? Resulta que decidió aspirar nuevamente lo que no cayó nada bien en el grupo quienes están promoviendo otras aspiraciones. Dicen que Pedro ya fue alcalde dos veces y debe darle oportunidad a otros. ¿Y entonces? parece que el exalcalde tomó su decisión y no hay marcha atrás. Amanecerá y veremos.

El Gamarrazo

El lanzamiento del Gamarrazo sirvió para que varios riohacheros arrancaran motores un año antes de las elecciones. En la caravana se vio muy activo al diputado Daniel Ceballos, y el secretario de Gobierno departamental Jair Bermúdez. Los dos reconocidos personajes de la ciudad regalaron gorras y gafas con sus expectativas. ¿A qué? Daniel aspira a la Alcaldía. Jair, por el momento guarda silencio y sigue en el Palacio de la Marina.

Buena iniciativa

El representante a la Cámara Jorge Figueroa, se puso la diez con el 'Negro Robles' al proponer una audiencia pública en el corregimiento de Camarones para honrar su legado. El 'Negro Robles' fue el primer afrocolombiano en llegar al Congreso de la República. A la iniciativa se sumó la también representante Astrid Sánchez, en representación del departamento del Chocó. La audiencia se realizará con la Comisión legal Afrocolombiana del Congreso.



SEMANA DE LA SALUD

GOBERNACIÓN FORTALECE EL BIENESTAR Y LA INTEGRIDAD DE SU EQUIPO, CUIDANDO A QUIENES SIRVEN A LA GUAJIRA

Una mejor atención a los ciudadanos también se construye dentro de las instituciones. Con esa visión, la Gobernación de La Guajira desarrolló, del 18 al 22 de octubre, la Semana de la Salud, una agenda liderada por la Secretaría General para promover el bienestar de sus colaboradores y fortalecer su compromiso con el servicio público.

El secretario general, Jair Bermúdez Cotes, impulsó esta programación en consonancia con los propósitos de fortalecimiento institucional del gobierno de Jairo Aguilar Deluque y su Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Cumpliendo la Palabra". La apuesta integró el cuidado físico y emocional con la convivencia laboral, la prevención de riesgos y la apropiación de los valores que orientan la gestión pública.

"Detrás de cada trámite, cada proyecto y cada atención al ciudadano hay una persona que necesita sentirse bien, escuchada y acompañada. Por eso promovemos espacios que cuidan a nuestro equipo y fortalecen su compromiso. Queremos que ese bienestar se refleje en la manera como trabajamos y servimos a los guajiros", expresó Bermúdez Cotes.



Bajo el liderazgo del secretario general, Jair Bermúdez Cotes, la Semana de la Salud articuló prevención, actividad física, valores del servicio público y preparación ante emergencias.

La jornada Muévete Saludable abrió la programación con promoción del uso de la bicicleta y rumbaterapia. Posteriormente, la Feria de Servicios de Salud acercó orientación sobre bienestar físico, mental y financiero, con la participación de la Liga de Lucha contra el Cáncer, Nueva EPS, Sanitas, Davivienda y la ARL Positiva. En el marco de la conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama, los colaboradores se sumaron con camisetas rosas para recordar la importancia del cuidado y la detección temprana.

La Feria de la Integridad convirtió a las dependencias en protagonistas: cada equipo se apropió de un valor y lo compartió de manera creativa, vinculando la honestidad, el respeto, el compromiso, la



diligencia y la justicia con sus responsabilidades cotidianas. A su vez, la participación en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias permitió poner en práctica la evacuación, la orientación de los brigadistas y el encuentro organizado en la plaza Padilla. El Festival de la Fruta cerró la agenda promoviendo hábitos saludables y espacios de integración.



Estas acciones se relacionan con la dimensión de Talento Humano y las políticas de gestión estratégica del talento humano e integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017. Su implementación y seguimiento aportan al mejoramiento continuo de la entidad, cuyo desempeño se evalúa con información reportada a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión -FURAG-.



Con esta agenda, la Secretaria General fortalece las condiciones para un ambiente laboral saludable, colaborativo y comprometido con la ciudadanía. El propósito es que el cuidado de los servidores y la apropiación de los valores institucionales acompañen una gestión más diligente, íntegra y cercana a las necesidades de La Guajira.

Prevención de conflictos, diálogo social y atención de la protesta

Decreto 1525 de 2026: La Guajira también lo escribió



El diálogo, para ser diálogo, en un departamento como La Guajira, tiene que hablar también en wayuunaiki.



Por Misael Velásquez
Granadillo

mimaju2002@hotmail.com



La norma nacional ahora le da la razón al camino que La Guajira ya había empezado a recorrer.

Hay una forma silenciosa de gobernar que rara vez llega a los titulares: la de sentarse a leer un Proyecto de Decreto Nacional, línea por línea, y preguntarse qué pasará cuando esa norma, escrita en Bogotá, tenga que aplicarse en una rancharía de la Alta Guajira, en una vía sin alterna o frente a la entrada de una mina. Eso fue lo que hizo la Secretaría de Gobierno de La Guajira durante la revisión del proyecto que terminó convertido en el Decreto 1525 del 13 de octubre de 2026, que modificó y adicionó el Decreto 003 de 2021 sobre prevención de conflictos, diálogo social y atención de la protesta pública.

Hay que decirlo con franqueza: el Decreto 003 no le sirvió a La Guajira para gestionar su conflictividad social. Frente a los bloqueos de las vías, hizo más lenta la respuesta institucional y más injusta la situación de quienes quedaban atrapados en ellos, y llevó a que las propias autoridades temieran ejercer la autoridad que la Ley les confiere.

El balance merece contarse con rigor, porque la rigurosidad también es una forma de respeto. El Ministerio del Interior examinó y respondió de fondo cada una de las observaciones presentadas a nombre de la Gobernación y de la Secretaría: once registros en total. Cinco fueron aceptados parcialmente y seis no fueron aceptados en los términos propuestos. Leer solo esa cifra sería un error. En varias de las respuestas negativas, el Ministerio explicó que la preocupación guajira ya estaba cubierta por reglas generales; en otras, discrepó de la forma, no del fondo. Ninguna fue ignorada.

Lo acogido tiene nombre y apellido. Hoy el Decreto ordena convocar a las autoridades y organizaciones representativas de los pueblos étnicos y preferir sus mecanismos propios de interlocución. Esa no es una concesión menor en un Departamento donde el diálogo, para ser diálogo, tiene

que hablar también en wayuunaiki y reconocer a la autoridad tradicional. Se precisó además que la valoración del riesgo debe recaer sobre conductas verificables y no sobre la identidad de las personas: la manta, el chinchorro o la presencia de un palabrero no pueden leerse jamás como señal de desorden.

Se fortaleció la articulación de las alertas tempranas con la Defensoría del Pueblo, y se dejó escrito que la actuación del Icbf debe guiarse por el interés superior de la niñez con enfoque étnico.

También hubo diferencias, y conviene decirlas sin maquillaje. La Secretaría propuso que la instalación de una mesa de diálogo implicara la habilitación inmediata de la movilidad; el Ministerio consideró que el diálogo no puede condicionarse de esa manera. Pidió mencionar expresamente infraestructuras como Cerrejón, Ballena o Chuchupa, y la respuesta fue que

la protección depende de un criterio funcional, no de nombres propios. Sugirió valorar el efecto de los bloqueos sobre las regalías, y se descartó por considerarlo indirecto. No comparto todas esas conclusiones, pero las entiendo, y sobre todo valoro que hayan quedado motivadas. Una respuesta argumentada es un insumo para seguir trabajando; el silencio, en cambio, solo produce frustración.

Detrás de cada observación había una convicción que he defendido durante años: el derecho a la protesta pacífica y el derecho de quienes no participan en ella no son enemigos. El transportista que necesita llegar, la madre que espera el agua, el niño que debe ir a la escuela, el trabajador que no puede perder su jornal y la comunidad que reclama lo que se le ha prometido son, todos, guajiros con derechos. El Estado no puede escoger entre ellos; tiene que encontrar la manera de garantizarlos a todos al mismo tiempo. Esa manera tiene un nombre: diálogo social.

Por eso reafirmo hoy mi compromiso con la Unidad de Diálogo Social de La Guajira. Tuve el privilegio de liderarla y afianzarla, y la vi llegar donde el Estado no llegaba: a la carretera bloqueada a medianoche, a la enramada donde se discutía la tierra, a la mesa donde un acta cumplida valía más que cien discursos. El nuevo Decreto exige justamente lo que la Unidad viene haciendo: anticipar la

conflictividad, convocar a las autoridades propias y registrar los compromisos con responsable, plazo y estado de cumplimiento. La norma nacional ahora le da la razón al camino que La Guajira ya había empezado a recorrer.

Pero una unidad que depende de la voluntad de cada Gobierno es una unidad frágil. Por eso insisto en la necesidad de institucionalizarla mediante una Ordenanza Departamental, para que el diálogo social deje de ser un programa y se convierta en una política de Estado en La Guajira, con estructura, con recursos estables y con continuidad, gobierne quien gobierne.

El Decreto, además, nos deja tareas: organizar con las alcaldías los corredores solidarios y los planes de movilidad, revisar el inventario de bienes de protección prioritaria, definir rutas claras para convocar a las autoridades tradicionales y fortalecer el registro público de compromisos. Ninguna de ellas está hecha todavía. Todas son posibles si hay método, voluntad y una Unidad de Diálogo Social fuerte que las lidere.

San Agustín enseñaba que la paz es la tranquilidad del orden. No el silencio impuesto ni la calma de quien se resigna, sino el orden justo en el que cada quien tiene su lugar y su voz. Esa es la paz que queremos para La Guajira, y no se decreta: se construye conversando. Seguiré en esa conversación, como siempre, del lado del diálogo.



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

La mañana del viernes 26 de octubre de 2018 al inaugurarse el Parque de la Provincia en Valledupar, el artista Carlos Vives junto al Rey Vallenato Náfer Durán Díaz, cantaron la célebre canción 'Sin ti' que los llenó de melancolía, recordando historias diferentes, pero pegadas al corazón.

Ese día el artista samario al despedirse, y en la cabina del vehículo que lo transportaba escribió en su cuenta de Instagram. "La canción 'Sin ti' de Náfer Durán es la canción que siempre me ha unido a mi papá.

Hoy, mi papá se apaga poco a poco, y esta mañana en Valledupar apareció Náfer Durán para cantarla conmigo. Te amo papi. Lloro por ti". Este mensaje lleno de sentimiento emergió de lo más profundo de su corazón denotando el infinito amor por su padre, quien vivió lleno de nobleza y calidad humana.

Al fallecer el médico Luis Aurelio Vives Echeverría, Carlos Vives la volvió a cantar a su papá. "Con mi nota triste vengo a decirle a tu alma, lo que está sintiendo mi sincero corazón". En aquel momento estaba al lado del cofre de cremación recordando tantos y tantos episodios de su amado viejo, la estrella quien lo guió a él y a sus hermanos por el esplendor de los senderos de la vida.

Ahora cobra mayor fuerza esa tonada triste adornada con la más grande nota de silencio para Carlos Vives, quien recordó al legendario juglar, nacido en El Paso, con quien platicó muchas veces y siempre coincidían en hablar y cantar 'Sin ti'.

Testimonio de 'Naferito' cuando hablaba del padre de Carlos Vives, expresaba que era un hombre bueno, noble, cumplidor de su deber, bien parecido y buen parrandero. "Para mí era de inmensa alegría ir a tocar a su casa en Santa Marta, porque primero me valoraba como persona y músico. Segundo le gustaba mi canción 'Sin ti' que me hacía repetirla varias veces en aquellas parrandas interminables, y tercero que me pagaba bien".

La sinceridad del legendario juglar recordó esos viejos episodios en las famosas corredurías, donde



Náfer Durán, dejó su impronta musical en el folclor vallenato - Foto Ángel Maestre.

Cantó junto al Rey Vallenato Náfer Durán Hace ocho años Carlos Vives lloró en Valledupar cantando 'Sin ti'

los días pasaban sin darse cuenta y los tradicionales cantos vallenatos adornaban las parrandas que nunca fijaban horario para acabarse.

Lo que no podía faltar nunca era la narración de la historia de la canción, su cédula musical, y que narraba al pie de la letra. Comenzaba con su esposa, la protagonista Rosibel Escorcía Mure, a quien se la compuso estando en Mompox, Bolívar. Al regresar a su casa le regaló una serenata. Ella abrió la puerta, sonrió y le comentó que estaba embarazada. La felicidad colmó ese hogar hasta que cumplido el tiempo nació Denia Esther. De esa manera se creó 'Sin ti' en tono menor, cuando su corazón estaba en una nota más alta, y no le cabía en el marco de su alma.

'Naferito' al hablar de Carlos Vives, lo expresaba con emoción y agradecimiento. "Carlos, todo un señor artista, elegante conmigo. Me grabó en el año 2009 la canción 'Sin ti'. De igual manera, sigue llevando la música vallenata lo más lejos posible, cosa que se le agradece". Por su parte, Carlos Vives siempre se remite a esa nota triste donde la ha regalado por el mundo en una serie de conciertos. "Ya yo no siento alegría en mi corazón, sólo vivo triste pensando en ti".

Los recuerdos de 'Naferito' se mueven solos y cada uno tiene una his-



Náfer Durán y Rosibel Escorcía, con el retrato el día del matrimonio - Foto Juan Rincón Vanegas.

toria que contar. En ese sentido el historiador e investigador Fernando Bordeth Chiquillo, expresó: "Náfer Santiago, fue el último bastión de la escuela negra. Era tan grande que exhalaba un olor a invierno, aún en el más fuerte de los veranos. Era madeira fina y sin comparación".

El año pasado cuando 'Naferito' llegó a la edad de 93 años tocando su acordeón, componiendo nuevos cantos y con el

ánimo por lo alto, a pesar de sus molestias de salud, anotó, "Dios que todo lo sabe y puede, ha sido maravilloso conmigo. Por eso no me canso de darle las gracias. Ya son 93 años y claro, estoy preparado cuando me llame a su presencia".

Al llegar el momento de despedirse de la vida en una silenciosa madrugada de Valledupar, lejos de su tierra, antes en un diálogo sincero con su hijo,

el compositor Luis Durán Escorcía, le aconsejó y recomendó seguir llevando la bandera de su dinastía.

Las lágrimas de aquella vez, hace ocho años cuando Carlos Vives cantó 'Sin ti' se siguen repitiendo, especialmente en El Paso, donde 'Naferito' inició su gesta musical logrando sentarse en el más grande trono del folclor vallenato.

Al final cuando las hojas se desgranaron bajo la sombra de la soledad, llegaron las horas untadas de dolor y que los poetas tienden a matizarlas con versos, expresando el momento cuando las lágrimas son lluvias escondidas, las cuales se escapan de los ojos lentamente, y más sintiendo aquellos rigores de la eterna ausencia. Es el duelo mudo del ser humano porque el recuerdo vibra en la memoria donde el olvido no lo puede vencer.

El próximo 26 de diciembre ya no se verá a 'Naferito' sonriente dándole gracias a Dios por la largura de días, pero es muy cierto que quedó inmortalizado en la música vallenata siendo el Rey del tono menor.

Él nunca se vistió de lino, pero sí estuvo con su acordeón al pecho despertando las añoranzas con aplausos, los mismos que estuvieron plasmados en diversas canciones. El 'Negro' Durán, al que llaman 'Naferito', quedó enmarcado con la nota más triste.

Fue un reivindicador de los derechos humanos

Romualdo es inmortal



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

"Yo soy un guajiro de San Juan y Villanueva, Barrancas, Fonseca, Papayal y de La Junta, pues me da lo mismo que digan que soy de Treinta, las Flores Dibulla, Camarones o de la Punta".

El 23 de octubre reciente pasado se realizó en el auditorio Akuaipa de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, un conversatorio sobre la vida y obra de Romualdo Brito López en el cual tuvimos la oportunidad de fungir como panelistas, mientras compartíamos escenario, información y su música, vino a mi mente la canción 'El cantor de los indios', de su autoría, que fue grabada por Adanías Díaz con Ismael Rudas en el año 1979 y que está en el álbum 'Por siempre', a la cual corresponde el aparte transcrito preliminarmente.

Cuando mencionamos la vida y obra de Romualdo Brito, vienen a mi mente sus canciones, su generosidad y el amor por su familia y su tierra. Pero justo es recordar su profunda sensibilidad social, fue un reivindicador de los derechos humanos de sus laterales, de sus conciudadanos y de su tierra.

Qué orgulloso nos sentimos por haber sido sus amigos y su coterráneo. Él como suele suceder, le quedó grande a su pueblo, logramos entender su filosofía de vida y de obra cuando había compartido con el Hijo de Dios el camino misericordioso de la muerte, cuando ya la mismísima Virgen había susurrado a sus oídos sus palabras de absolución. Imposible olvidar que en aquel tiempo cuando como consecuencia de las crisis socioeconómicas derivadas de la bonanza marimbera, cuando el valor civil llega hasta donde llega el instinto de conservación, fue junto a Hernando Marín, ¡los únicos cantautores que se atrevieron a levantar su voz para exigir del Gobierno justicia, y comprensión para su tierra!



Luis Eduardo Acosta en el conversatorio sobre la vida y obra de Romualdo Brito López.



De la vida y obra de Romualdo Brito, vienen a mi mente sus canciones y el amor por su familia y su tierra.

Prueba inequívoca de lo que estamos diciendo lo encontramos en algunas de sus obras sublimáticas, en primer lugar; 'Yo soy el Indio' interpretado por Diomedes Díaz y 'Colacho' Mendoza, vino en el LP 'Los Profesionales' que salió al mercado en junio de 1979, en la cual

además de exigir la redención para los indios guajiros también se queja que mientras a La Guajira se le niegan los colegios y los hospitales, lo que se le daba era mala fama por sus periódicos embusteros, porque dijo, "nada es valedero cuando la gente se vuelve ingrata, la presa

da, recuerda que tenemos carbón, salinas y tenemos gas y que esperamos que nos sepan pagar".

Estaba vigente entonces el Decreto Legislativo 1923 de 1978, por el cual el presidente Julio Cesar Turbay Ayala en su delirio dictatorial le entregó competencias ilimitadas a las Fuerzas Armadas, estas en La Guajira se constituyeron en aliados de los grupos familiares enfrentados en conflictos derivados de la bonanza marimbera, fue Romualdo quien levanto su voz una vez más para exhortar al pueblo pidiendo que cesara la violencia con 'Mi proclama' canción que la grabara Héctor Zuleta y Adanías Díaz, esa en el LP 'Pico y Espuela' en 1981.

Pero ya en 1979 en el LP 'Con el palo en la mano' que grabó con su voz y la agrupación de los Hermanos Meriño, dio a conocer con 'El marimbero' su respuesta a la estigmatización a los guajiros fuera de su tierra porque todo aquel a quien se le componía la cuchara le decían 'marimbero', dijo entre otras cosas que "hoy me llaman marimbero por cambiar de situación, no preguntan si primero fui gamín o por diosero sin ninguna educación, hoy porque tengo dinero, hoy me persigue el Gobierno, hoy quieren saber quién soy".

Esa canción fue grabada también por el inquieto anacobero Daniel Santos y fue incluida en el LP 'La charanga vallenata' igual en 1981.

Es oportuno recordar que de 34 producciones musicales que hizo Diomedes solo en 5 incluyó más de una canción a un compositor, uno de ellos fue en 'Dos Grandes' con 'Colacho' que salió el 28 de noviembre de 1978, allí están 'Así es la vida' y 'El quedao'.

Las otras producciones que registran esa diferencia especial son 'Herencia vallenata', con Náfer incluyeron tres del rey vallenato 76, 'La zoología', 'La invitación' y 'Pobre negro'; en el LP 'La locura' con 'Juancho' le grabó dos a Hernando Marín, 'Lluvia de verano' y 'Acompañenme', en el LP 'Con mucho estilo' y en el 'Condor Herido' le grabó en cada uno dos canciones a Calixto Ochoa, en el primero, 'Amorcito consentido' y 'Chispitas de Oro', y en el segundo 'Corazón alegre' y 'María Esther'.

¡Definitivamente Romualdo Brito es inmortal!!

DESTACADO
'El cantor de los indios', de su autoría, que fue grabada por Adanías Díaz con Ismael Rudas en el año 1979 y que está en el álbum 'Por siempre', a la cual corresponde el aparte transcrito preliminarmente.

la caza el perro y viene el dueño y se la arrebató".

En el mismo año 1979, en el LP 'Como Siempre' de Ismael Rudas con Adanías Díaz se dio a conocer 'El cantor de los indios', igual reivindicando la importancia, la gloria, las penas del 'Indio Guajiro', cuando dijo, "me siento orgulloso de sentirme un buen guajiro, de querer a mi tierra como quiero a mi familia, me siento feliz cuando me tratan de indio, porque el indio es noble como mi tierra queri-

En San Juan se anuncian ejes clave de modernización del Estado

En la vieja casona donde vivió monseñor Manuel Antonio Dávila, el gran sacerdote que inspiró a la sanjuanera Ketty Cuello para escribir la novela 'San Tropel', la Confederación Colombiana de Concejales, comenzó a dar los primeros pasos a un trascendental debate, que va a inspirar al país, sobre lo que será la reforma a la estructura del Estado.

Fueron dos días en donde se dieron cita concejales de pequeñas comarcas colombianas, que no quisieron desaprovechar la oportunidad para estar frente a destacadas personalidades, que comenzaron a darle las pri-

meras pinceladas a lo que se espera sean cambios trascendentales y fundamentales para modernizar las estructuras administrativas de esta Nación.

Esta reforma que no debe darse solo en los fríos escritorios de oficinas bogotanas, ya comenzó a salir a las zonas apartadas. San Juan del Cesar, y la casona del padre Pio Quinto Quintero, el de la novela que nos puso a vibrar, entre enero de 1987 y febrero de 1988, coloca las primeras puntadas a discusiones en donde los concejales del país, deben jugar un papel muy importante.

El tema cobra mucha importancia, cuando el propio director del Departamento Administrativo de la Función Pública, Leonardo Huertas, intervino como uno de los ponentes donde lanzó anuncios sobre las reformas, que se proyectan para mejorar el funcionamiento de las entidades públicas.

La discusión es pertinente. Colombia necesita un Estado que elimine trámites innecesarios, corrija la duplicidad de funciones y utilice responsablemente los recursos públicos.

En los municipios de sexta categoría, las dificultades son

más evidentes. Muchas administraciones trabajan con presupuestos limitados, equipos técnicos reducidos y escasa capacidad para formular proyectos, gestionar recursos nacionales y cumplir las crecientes exigencias administrativas. Pretender que operen bajo las mismas condiciones de las grandes capitales desconoce las profundas diferencias territoriales.

Por eso, modernizar el Estado también significa fortalecer a las instituciones locales. Se necesitan asistencia técnica permanente, capacitación de los funcionarios,

herramientas digitales accesibles y acompañamiento para formular proyectos que permitan convertir las necesidades comunitarias en inversiones concretas.

El encuentro, con la participación de Felipe Delgado Liberos, presidente de la Confederación Nacional de Concejos y Concejales de Colombia, Confenacol, también puso sobre la mesa el papel de estas corporaciones. Los concejales no deben limitarse a aprobar acuerdos y ejercer control político: su conocimiento del territorio puede aportar criterios fundamentales para

diseñar reformas administrativas realistas.

La pregunta de fondo es si la reforma llegará acompañada de recursos, herramientas y compromisos verificables para las regiones. La Guajira conoce las consecuencias de las distancias geográficas, las necesidades sociales acumuladas y las limitaciones institucionales que afectan a numerosas comunidades.

El Gobierno nacional tiene la oportunidad de demostrar que modernizar no significa centralizar ni imponer modelos uniformes. Significa construir administraciones capaces de responder a las particularidades de cada territorio.

Elegir bien



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

Estamos ad portas de culminar el mes de octubre para llegar a una cita importante y es la de depositar el voto como un derecho constitucional, para elegir al nuevo gobernador de La Guajira, 15 alcaldes municipales, 11 diputados y un número importante de concejales distribuidos así: Riohacha: 17 concejales, Maicao: 17 concejales, Uribia: 17 concejales, Manaure: 15 concejales, Albania: 13 concejales, Barrancas: 13 concejales, Dibulla: 13 concejales, Fonseca: 13 concejales, San Juan del Cesar: 13 concejales, Villanueva: 13 concejales, Distracción: 11 concejales, Hatonuevo: 11 concejales, El Molino: 9 concejales, Urumita: 7 concejales, y La Jagua del Pilar: 7 concejales, para un total de 191 concejales.

Como lo citó en fecha cercana en su editorial Diario del Norte, los electores van a estar frente a una gran oportunidad para elegir bien y no seguir condenados a continuar siendo incapaces de superar la brecha que nos separa de muchas regiones

del interior del país. El Caribe colombiano no puede seguir atrapado en el círculo vicioso de elegir gobernantes cada cuatro años. Elegir bien es una responsabilidad de todos y La Guajira debe sacudirse de una vez por todas de ese estigma de la corrupción electoral que siempre nos ha rodeado. Para que la transformación de esta región comience el 31 de octubre del 2027, en las urnas, pero en el entendido que no termina con el conteo de los votos; hay que elegir bien, que significa mirar más allá de las promesas, los favores personales, las maquinarias electorales y los discursos de temporada. Sin embargo, tampoco basta con elegir buenas personas, o por el que no le han dado la oportunidad y también lo merece, así sea sin tener la preparación para asumir un reto de tamaño magnitud.

La política en La Guajira a menudo puede convertirse en un escenario donde la realidad supera la ficción, y a veces parece que estamos viviendo en un mundo donde el realismo mágico no se limita a las páginas de un libro, sino que se manifiesta en la vida cotidiana de manera inusitada. De todo vemos en estos escenarios donde la gran mayoría de los candidatos esquivan los debates centrándose más en sus redes sociales, buscando cuál

es 'la caída' del contendor para atacarlo sin piedad donde el desprestigio y los irrespetos se convierten en los primeros capítulos.

Anotaba también ese editorial de Diario del Norte, que hay que tener mucho cuidado para no seguir cayendo en los viejos errores de darle la responsabilidad a quienes no la tienen con el pueblo; algunos se hacen elegir a sabiendas de tener dudas que posteriormente se transforman en inhabilidades, que se le cargan en costo a las regiones. El realismo mágico, un término originado en la literatura, se utiliza para describir una fusión de lo cotidiano con lo fantástico. Aquí lo vemos manifestarse en la vida política de todos los municipios de La Guajira, que parece jugar un papel destacado en la creación de una historia sorprendente, por lo que sucede en cada contienda electoral en la península.

Gobernar con éxito no es una carrera de velocidad, sino de resistencia y vocación; hay que tener en cuenta ciertos pilares fundamentales que todo líder y elector deberían recordar: la paciencia y el mérito, entender que la experiencia y la capacidad se demuestran con el tiempo. Los procesos sólidos no se construyen de la noche a la mañana. El sacrificio: dejar de lado los intereses particulares y el

beneficio individual por un propósito mayor. La inclusión absoluta: buscar soluciones y beneficios para la comunidad sin distinciones ni exclusiones, garantizando la equidad. Este enfoque refleja la diferencia entre simplemente ocupar un cargo de poder y ejercer un liderazgo transformador; cuando el norte es el bienestar colectivo, el éxito de la gestión está asegurada porque se construye sobre una base de confianza y legitimidad social.

La percepción es que la corrupción institucionalizada y clanes políticos locales, como lo señalan informes de organizaciones como la Fundación Paz & Reconciliación (Pares) es que el Departamento ha recibido sumas multimillonarias en regalías por la explotación de carbón y gas; sin embargo, gran parte de estos recursos se ha desviado debido a la corrupción. La inestabilidad política regional es evidente: en diversos periodos, el Departamento ha tenido numerosos gobernadores aunque en este periodo por lo menos un gobernador culminó su periodo constitucional sin haber sido destituido, punto a favor, ya que esto interrumpe las políticas públicas y la ejecución de obras críticas como acueductos, vías, empleos, seguridad, colegios, desarrollo del campo y hospitales entre otros.

Existe un consenso social y comunitario que prioriza las siguientes exigencias para las autoridades actuales y a elegir del Departamento: acceso real al agua potable, superación de la desnutrición y seguridad alimentaria, más en las comunidades indígenas, financiamiento y gratuidad de la educación superior, red de salud pública digna, conectividad vial y desarrollo económico, transparencia, honestidad y gobernabilidad debido a un historial de profunda inestabilidad institucional y crisis política en el Departamento, hacen muchos años; la mayor expectativa de la ciudadanía de cara a sus representantes (Gobernación, Asamblea, alcaldías y concejos) es el ejerci-

cio de una gestión transparente y sin corrupción, enfocada en el bienestar de la gente y no en los intereses de las maquinarias de poder tradicionales; para llegar a esto hay que votar bien.

Votar, como joven, es para que a futuro exista un cambio. Que sientan que con su voto van aportando a ese cambio a largo plazo, porque hay que creer que Colombia es un país y La Guajira es un Departamento, que necesitan dejar de vivir las fuerzas políticas separadas y unirse en medio de las diferencias.

Para ellos se trata de que todos los escuchemos más allá de los colores políticos.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





‘Un territorio que no investiga su mar termina siendo descrito por otros’

La Guajira no termina en la playa



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

La cordillera submarina Beata queda a 300 kilómetros de nuestras costas. ¿Cuánto sabemos de ese otro pedazo de La Guajira?

A la Guajira la hemos aprendido a contar desde la tierra. Es una geografía de horizontes planos, y tal vez por eso creemos que el Departamento se acaba donde el agua moja los pies. Pero a unos trescientos kilómetros de la costa, mar adentro, hay una cordillera que nadie ha caminado ni va a caminar: la cordillera submarina Beata.

Su cresta más alta queda a casi mil seiscientos metros bajo la superficie y sus laderas bajan hasta la llanura abisal, a más de cuatro mil trescientos (Dimar, 2022; MinAmbiente, 2026). Son unos dos mil setecientos metros de relieve, con colinas, valles, escarpes y mesetas, en una oscuridad donde nunca ha entrado un amanecer guajiro.

Beata no se descubrió esta semana. La Dirección General Marítima ya había levantado su relieve con batimetría de alta resolución (Dimar, 2022). En enero de 2022 salió de Cartagena la primera expedición científica colombiana a una cordillera submarina del Caribe, dirigida por el Invermar con Parques Nacionales y otras entidades (MinAmbiente, 2022a, 2022b). Ese mismo año se declaró la Reserva Natural Cordillera Beata, la primera reserva natural marina del país: 3,3 millones de hectáreas, un poco más que Bélgica (Radio Hoy, 2026; SieteDías, 2026). Lo nuevo de 2026 es que el equipo que sustentó esa protección recibió el Premio Alejandro Ángel Escobar, que lleva más de siete décadas reconociendo la investigación científica en Colombia (MinAmbiente, 2026). La montaña estaba ahí desde mucho antes que nosotros. Lo reciente es que empezamos a enterarnos.

Para conocerla, los investigadores usaron hidroacústica para dibujar

el fondo y detectar la vida que se mueve en la columna de agua. Tomaron mediciones oceanográficas, bajaron cámaras en vehículos operados a distancia y analizaron ADN ambiental, una técnica que encuentra en una muestra de agua los rastros genéticos que dejan los animales al pasar. Registraron cerca de 188 especies o unidades taxonómicas (Diario del Norte, 2026). Y encontraron algo que nos toca de cerca: por las aguas de Beata pasan rutas migratorias de tortugas marinas y del tiburón ballena (Radio Hoy, 2026).

En los boletines oficiales, La Guajira sale siempre como punto de referencia: ‘a trescientos kilómetros de La Guajira’. Nos nombran como una referencia y nada más. En los listados públicos de la expedición están el Invermar, Parques Nacionales, el centro oceanográfico de la Dimar con sede en Cartagena, una universidad antioqueña, una red nacional de centros de investigación y dos empresas de servicios (MinAmbiente, 2022a). Ninguna institución guajira figura con nombre propio. A los científicos no hay nada que reprocharles: hicieron un trabajo admirable y lo hicieron para el país. El reclamo no es para nosotros, porque un territorio que no investiga su mar termina siendo descrito por otros.

La Guajira es una península y el mar la rodea por tres lados. Frente a sus costas ocurre la surgencia que enfría y fertiliza el agua, y que los oceanógrafos estudian hace décadas. Aquí viven pueblos que han sacado su sustento del mar por generaciones, entre ellos los apalaanchi, los pescadores wayuú, que saben de vientos, corrientes y temporadas, cosas que casi nunca llegan a un informe técnico. Aun así, cuando se habla del Departamento se habla

de desierto, carbón, desnutrición y contrabando. Todo eso existe y duele, y negarlo sería otra forma de abandono. Pero falta el resto. Si una región se cuenta solo por lo que le falta, sus dirigentes se dedican a repartir escasez. Si se cuenta también por lo que tiene, les toca planificarlo.

Lo que Beata le da a La Guajira es conocimiento y argumentos. Puede servir de pretexto para una cátedra del mar en los colegios, para un semillero de ciencias marinas en la Universidad de La Guajira, para convenios que suban a muchachos de Uribia, Manaure, Dibulla o Riohacha a la próxima campaña científica, en vez de dejarlos leyendo sobre ella en un boletín de prensa. El turismo científico y de naturaleza puede tener lugar en nuestras costas si antes hay estudios, planificación, financiación y evaluación ambiental.

Desde el norte llega otra señal. En Punta Gallinas, pescadores wayuú que durante años vivieron de cazar tiburones trabajan hoy con los biólogos marinos del proyecto Puyuli: miden los ejemplares, guardan muestras y entregan datos para su conservación (Mongabay, 2026). El mismo proyecto quiere confirmar si frente a la punta hay un monte submarino que serviría de refugio a tiburones y peces migratorios (El Tiempo, 2025). Por ahora es una hipótesis y hay que tratarla como tal. Si se confirma, tendrá algo que a Beata le faltó: lo habrán buscado guajiros y científicos juntos.

¿Quién tiene que cambiar esta historia? Todos, aunque no con la misma carga. El Gobierno nacional, que debe entender que la investigación oceánica del Caribe norte no puede hacerse solo desde Cartagena, Santa Marta o Bogotá. La Gobernación y las alcaldías costeras, que pueden meter el mar en

sus planes de desarrollo y en el ordenamiento territorial, y destinar recursos de ciencia, tecnología e innovación a una agenda marina del Departamento. La Universidad de La Guajira, que tiene que formar sus propios oceanógrafos, biólogos marinos y gestores costeros. Y las organizaciones sociales y las autoridades tradicionales, que deben exigir silla en la mesa donde se decide sobre su mar.

Para cuidar algo primero hay que conocerlo. Lo que no se mide no entra en el presupuesto, y lo que nadie nombra acaba administrado por otros. La soberanía sobre el mar se ejerce con buques y tratados, y se ejerce igual con datos, con científicos y con escuelas donde los niños aprendan que su Departamento tiene montañas que nunca verán el sol.

Apreciados lectores, La Guajira no termina en la playa. Sigue bajo el Caribe, en una cordillera callada que lleva muchísimo tiempo esperando que la miremos. Podemos seguir viéndola desde la orilla, como quien mira una herencia ajena, o ponernos a estudiarla y a cuidarla como lo que es: territorio nuestro.

‘Un territorio que no investiga su mar termina siendo descrito por otros’.

Referencias

Diario del Norte. (2026, 24 de septiembre). La cordillera submarina Beata [Editorial]. <https://diariodelnorte.net/editorial/la-cordillera-submarina-beata/>

Dirección General Marítima [Dimar]. (2022, 24 de febrero). Dimar continúa trabajando en la investigación del territorio marítimo colombiano. <https://www.dimar.mil.co/dimar-continua-trabajando-en-la-investigacion-del-territorio-maritimo-colombiano>

El Tiempo. (2025). Un proyecto inédito busca proteger a los tiburones

de La Guajira de la mano de las comunidades que antes los cazaban. <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/un-proyecto-inedito-busca-protger-a-los-tiburones-de-la-guajira-de-la-mano-de-las-comunidades-que-antes-los-cazaban-asi-puede-sumarse-3504437>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MinAmbiente]. (2022a, 11 de enero). Mañana zarpará la Expedición Científica Cordillera Beata. <https://www.minambiente.gov.co/?p=38608>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MinAmbiente]. (2022b, 12 de enero). Colombia realiza su primera expedición a una cordillera submarina en el Caribe. <https://www.minambiente.gov.co/?p=38725>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MinAmbiente]. (2026, 1 de octubre). Invermar y Parques Nacionales reciben premio por investigación que permitió proteger la Cordillera Beata. <https://www.minambiente.gov.co/invermar-y-parques-nacionales-reciben-premio-por-investigacion-que-permitio-protger-la-cordillera-beata/>

Mongabay. (2026, agosto). Indigenousfishersrethinksharkhunting&protectspeciesonColombia'scoast. <https://news.mongabay.com/2026/08/indigenous-fishers-rethink-shark-hunting-protect-species-on-colombias-coast/>

Publicación de Instagram. (2026). [Publicación sobre la cordillera submarina frente a La Guajira]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/DeiTc6LDzxX/> (Consultada el 21 de octubre de 2026; la plataforma no permitió verificar su contenido completo).

Radio Hoy. (2026, 22 de septiembre). Invermar y Parques Nacionales Naturales de Colombia reciben el Premio Alejandro Ángel Escobar 2026. <https://www.radiohoy.com/2026/09/22/invermar-y-parques-nacionales-naturales-de-colombia-reciben-el-premio-alejandra-angel-esco-bar-2026/819129/>

SieteDías. (2026, 22 de septiembre). Invermar y Parques Nacionales Naturales de Colombia reciben el Premio Alejandro Ángel Escobar 2026 por revelar la vida de la Cordillera Submarina Beata. <https://sietedias.co/invermar-y-parques-nacionales-naturales-de-colombia-reciben-el-premio-alejandra-angel-esco-bar-2026-por-revelar-la-vida-de-la-cordillera-submarina-beata/>



Beata no se descubrió esta semana. La Dimar había levantado su relieve con batimetría.

Detrás de cada casa existe una historia que merece ser contada

El patrimonio arquitectónico de Riohacha no puede seguir en el suelo (Parte I)



Casa de Emilio Vence



Casa de la familia Lupo



Casa de la familia Pinedo

Por Arq. Néstor Gómez Blanco
Presidente de la SCA

Especial para Diario del Norte

Una ciudad que deja caer su patrimonio no solo pierde edificios: también deja desvanecer su historia, su identidad y parte de sus oportunidades de desarrollo.

Resulta paradójico que una ciudad que se reconoce como turística y cultural continúe dándole la espalda a uno de sus mayores tesoros: su patrimonio arquitectónico. Seguir considerando nuestras antiguas edificaciones como simples casas viejas es desconocer su verdadero significado y, sobre todo, demostrar una visión limitada de las oportunidades que tenemos para impulsar el desarrollo turístico, cultural y económico de Riohacha.

Detrás de cada fachada deteriorada, de cada balcón que amenaza con desaparecer y de cada puerta que permanece cerrada por el abandono, existe una historia que merece ser contada. Son construcciones levantadas por generaciones que seguramente imaginaron una ciudad próspera, privilegiada por su ubicación geográfica, su cercanía con el mar Caribe y su capacidad de conectarse con otras culturas. Pero, por encima de todo, fueron generaciones que construyeron ciudad con esfuerzo, identidad y sentido de pertenencia.

Hoy, tristemente, parece que nos está faltando precisamente eso: pertenencia y responsabilidad para continuar con ese legado.

Desde la incorporación de inmuebles de valor patrimonial en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito, los avances visibles en su recuperación

Mientras algunos propietarios esperan que la Administración Distrital asuma sus responsabilidades, desde el sector público se espera que los propietarios hagan lo propio.

han sido insuficientes. Mientras algunos propietarios esperan que la administración distrital asuma sus responsabilidades, desde el sector público se espera que los propietarios hagan lo propio. En medio de esa interminable espera, las edificaciones continúan deteriorándose y Riohacha pierde silenciosamente fragmentos de su memoria colectiva.

Y aquí surge una pregunta inevitable: ¿cuánto más debemos esperar para entender que cada inmueble patrimonial que desaparece representa una parte de nuestra historia que difícilmente podremos recuperar?

Lo más preocupante es que estamos dejando perder no solamente un legado arquitectónico, sino también una extraordinaria oportunidad económica.

Ciudades como Cartagena, Mompox, Bogotá, Bucaramanga, han demostrado que conservar el patrimonio puede convertirse en una fuente de ingresos, empleo, emprendimiento e inversión.

Sus centros históricos no son simplemente lugares para contemplar el pasado; son espacios vivos donde funcionan hoteles, restaurantes, cafés, galerías, museos y experiencias culturales que generan movimiento económico.

Por su buena gestión institucional

Gobernador Jairo Aguilar recibe reconocimiento a las Mejores Gestiones del Caribe desde sus Departamentos

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, recibió el reconocimiento Mejores Gestiones del Caribe desde sus Departamentos, durante la cuarta edición de la Gran Gala Lo Mejor del Caribe 2026, organizada por Métrica Colombia.

La ceremonia congregó a destacadas personalidades del Caribe colombiano, entre ellas Yamil Arana Padauí, gobernador de Bolívar; Carlos Suárez Rojas, estratega político, y Ana María Aljure, distinguida como Mujer Caribe 2026. El encuentro exaltó el liderazgo y la labor de figuras que se destacan en distintos ámbitos de la región.

La distinción otorgada al mandatario guajiro pone de relieve la gestión institucional que se desarrolla en el Departamento, con

DESTACADO

La Guajira obtiene visibilidad en un escenario regional que reúne a líderes del Caribe colombiano. Entretanto, el Departamento continúa afrontando retos sociales y económicos.

iniciativas dirigidas a atender desafíos históricos y mejorar las condiciones de vida de la población.

Entre las prioridades de la Administración departamental figuran el acceso al agua potable, el fortalecimiento de los sectores



Se exaltó el liderazgo de figuras que se destacan en distintos ámbitos de la región.

de educación y salud, el impulso al deporte, el desarrollo de infraestructura, la generación de oportunidades económicas para las familias y la promoción del turismo como motor

de crecimiento.

Con este reconocimiento, La Guajira obtiene visibilidad en un escenario regional que reúne a líderes del Caribe colombiano. Entretanto, el

Departamento continúa afrontando retos sociales y económicos, mientras promueve iniciativas orientadas a aprovechar su potencial cultural, turístico y productivo.

Abogado, educador y dirigente político del siglo XIX

Jorge Figueroa propone audiencia pública en Camarones para honrar legado de ‘El Negro Robles’



Los congresistas buscan que la memoria de Robles salga del recinto legislativo y llegue a las comunidades.

En el natalicio de Luis Antonio Robles, ‘El Negro Robles’, primer afrocolombiano en llegar al Congreso de la República, los representantes a la Cámara Jorge Figueroa Angarita (La Guajira) y Astrid Sánchez (Chocó) anunciaron la radicación una proposición para realizar una audiencia pública en Camarones, corregimiento de Riohacha y tierra natal del líder guajiro.

La audiencia se haría con la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso. Su propósito es reivindicar el legado de Robles, visibilizar su aporte a la historia política del país y promover la protección

de los lugares que guardan su memoria en La Guajira.

“El ‘Negro Robles’ abrió un camino que hoy seguimos recorriendo. Su nombre está en el Congreso, y eso nos llena de orgullo a los guajiros. Llevar esta audiencia a Camarones es devolverle a su tierra el reconocimiento que merece”, afirmó el representante Jorge Figueroa.

Abogado, educador y dirigente político del siglo XIX, Luis Antonio Robles es un referente para las comunidades afrodescendientes y para La Guajira. Hoy, el salón auxiliar del Salón Elíptico del Ca-

DESTACADO

El objetivo es reivindicar el legado de Robles, visibilizar su aporte a la historia política del país y promover la protección de los lugares que guardan su memoria en La Guajira.

pitolio Nacional lleva su nombre.

Con esta iniciativa, los congresistas buscan que la memoria de Robles salga del recinto legislativo y llegue a las comunidades, en especial a las nuevas generaciones de Camarones y de todo el Departamento.

Alcaldía de Riohacha garantiza escenarios deportivos para el Babyfútbol Regional Zona Caribe

La Alcaldía de Riohacha dispuso los escenarios deportivos del Distrito para el desarrollo del Torneo Babyfútbol Regional Zona Caribe, que reúne a 748 niños, niñas y jóvenes de siete departamentos. La competencia se extenderá hasta el 1 de noviembre y permitirá definir los equipos que avanzarán a la fase final del certamen.

A través de Undeportes, la Administración Distrital acompaña el desarrollo de esta competencia, que

cuenta con escenarios como el coliseo Jairo ‘El Guajiro’ Romero y el estadio El Salaito.

La jornada inaugural incluyó la presentación de los equipos, el sorteo, la entrega de uniformes y un desfile de las delegaciones hasta el estadio, donde se dio apertura al torneo.

El alcalde Genaro Redondo Choles, destacó la importancia de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de compe-



A través de Undeportes, la Administración Distrital acompaña el desarrollo de esta competencia,

tencias que fortalecen el deporte formativo.

“Garantizar escenarios deportivos para el Babyfútbol Regional Zona Caribe es respaldar a los niños, niñas y jóvenes que encuentran en el deporte una oportunidad para desarrollar su talento, aprender disciplina y construir metas. Desde Riohacha seguimos trabajando para que nuestra infraestructura deportiva esté al servicio de estas oportunidades y para que la ciudad pueda recibir competencias que reúnen a nuevas generaciones de distintos territorios del país”, expresó el mandatario.

El próximo 28 de octubre

Uniguajira debatirá en encuentro académico la situación energética y climática de La Guajira

Es un espacio académico e informativo orientado a presentar y analizar la situación climática y energética actual del Departamento, considerando las condiciones ambientales, el comportamiento del consumo de energía, la generación eléctrica y las perspectivas del sector.

La actividad busca facilitar la comprensión de estos temas mediante la participación de expertos y actores relacionados con el sector ambiental y energético, así como promover el intercambio



La actividad se desarrollará el próximo 28 de octubre de 2026 en el auditorio 4111, de 3:30 a 6:30 p. m.

de información y conocimientos entre la comunidad universitaria y la población externa.

Estará dirigido a estudiantes, graduados y docentes de la Universidad de La Guajira, así como a la comunidad externa. Su desarrollo estará organizado en cuatro bloques temáticos: contexto ambiental y climático; consumo actual, generación y perspectivas del sector eléctrico; eficiencia energética; y energías renovables.

La actividad se desarro-

llará el próximo 28 de octubre de 2026 en el auditorio 4111, de 3:30 a 6:30 p. m.

Los organizadores del evento son los programas de Ingeniería en Energías, Ingeniería Ambiental, Maestría en Gestión Integral Frente al Cambio Climático y Tecnología en Gestión de Energías Renovables.

VISITANOS
diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

La distinción se entregó el 23 de octubre

Unidad de Diálogo Social de La Guajira recibe reconocimiento por mediar en resolución de conflictos

La labor de mediación y acompañamiento a las comunidades desarrollada en La Guajira fue distinguida por la Red de Investigación Colaborativa en Enfermedades Reumáticas (Ricer), que otorgó a la Unidad de Diálogo Social de la Gobernación la Medalla de Reconocimiento Institucional Rosario Elena Epieyu Ama-ya.

La distinción se entregó el 23 de octubre, durante el lanzamiento del I Simposio Internacional y III Encuentro de Ricer,

realizado en Riohacha. Al acto asistieron integrantes de la Unidad y el secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, en representación de la Gobernación.

Desde 2025, este equipo interdisciplinario trabaja en territorio para atender situaciones de conflictividad social, acompañar a las comunidades, facilitar espacios de concertación y articular acciones con las instituciones, con el propósito de alcanzar acuerdos y



Este equipo interdisciplinario trabaja en territorio para atender situaciones de conflictividad social.

evitar que las diferencias deriven en vías de hecho. También desarrolla capacitaciones en convivencia, prevención de violencias y resolución pacífica de conflictos.

Estas acciones se enmarcan en las directrices del gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien ha promovido el diálogo como herramienta para acercar a las comunidades con las instituciones y construir soluciones a las problemáticas del Departamento.

Con la medalla, Ricer destacó el aporte de la Unidad al bienestar colectivo, la resiliencia territorial y el fortalecimiento de las capacidades locales mediante el diálogo y la concertación.

En la avenida principal

Habitantes de Guayaacanal realizan jornada de limpieza y solicitan recuperar el alumbrado público

Los habitantes del corregimiento de Guayaacanal, perteneciente a la zona rural de Barrancas, conocida como la Cuna Artística de La Guajira, se organizaron para desarrollar una jornada de limpieza, ornato y embellecimiento de la avenida principal

que comunica a esta población con la cabecera municipal.

La iniciativa, liderada por la Junta de Acción Comunal y respaldada por los habitantes del corregimiento, busca mejorar las condiciones de esta importante vía, teniendo



La iniciativa fue liderada por la Junta de Acción Comunal y respaldada por los habitantes del corregimiento.

en cuenta el alto riesgo de accidentalidad que representa para conductores, motociclistas y peatones.

A esta problemática se suma la abundante maleza que cubre gran parte de la carretera, una

situación que dificulta la visibilidad y aumenta los riesgos para quienes transitan diariamente por este corredor vial.

Ante la falta de mantenimiento, la comunidad decidió tomar la iniciativa y aportar su esfuerzo para limpiar y mejorar el entorno, demostrando su compromiso con la seguridad y el bienestar colectivo.

Sin embargo, las necesidades del corregimiento van más allá de la limpieza. Los habitantes hicieron un llamado a la Administración municipal, encabezada por el alcalde Vicente Berardinelli Carrillo, para que brinde su apoyo en la recuperación del servicio de alumbrado público en la avenida principal, que actualmente permanece a oscuras.

DESTACADO
 La comunidad decidió tomar la iniciativa y aportar su esfuerzo para limpiar y mejorar el entorno, demostrando su compromiso con la seguridad y el bienestar colectivo.

La falta de iluminación genera preocupación entre los residentes, debido a los riesgos que representa para la seguridad ciudadana, especialmente durante las horas de la noche, cuando la oscuridad puede facilitar la comisión de actos delictivos.

Al respecto, Alonso Rojas, presidente de la Junta de Acción Comunal de Guayaacanal, manifestó que la comunidad está dispuesta a seguir trabajando por el bienestar del corregimiento, pero también necesita el acompañamiento de las autoridades municipales para atender las problemáticas que afectan a sus habitantes.

Finalmente, la comunidad reiteró su llamado a la Administración municipal para que se adopten medidas oportunas que permitan recuperar el alumbrado público, mejorar las condiciones de la vía y garantizar una mayor seguridad para quienes se desplazan entre Barrancas y Guayaacanal.



La unión musical forma parte de 'Luchador'

Se viene un bate: Peter Manjarrés y 'Luisra' Solano unen sus voces

El reconocido cantante vallenato Peter Manjarrés sigue sorprendiendo a sus seguidores y esta vez lo hace con una colaboración especial junto a 'Luisra' Solano, una de las voces emergentes que viene ganando espacio dentro del folclor vallenato.

La unión musical forma parte de 'Luchador', el nuevo trabajo discográfico de Manjarrés, una producción que busca exaltar la esencia del género y abrirles espacio a los artistas que representan el relevo generacional del vallenato.

A través de sus redes sociales, Peter Manjarrés expresó su admiración por el trabajo que viene realizando 'Luisra' Solano, resaltando su constancia, dedicación y apuesta por la música propia.

El intérprete destacó que 'Luisra' es un joven artista que ha venido construyendo su camino con esfuerzo, disciplina y talento, elementos que hoy lo posicionan como una de las figuras con mayor proyección dentro de la nueva camada vallenata.

Con este proyecto, Peter Manjarrés reafirma su



El esperado álbum 'Luchador' llegará oficialmente a todas las plataformas digitales el próximo 30 de octubre.

compromiso con el crecimiento y la evolución del género, apostando por colaboraciones que enriquecen la música vallenata y acercan diferentes generaciones de artistas.

La participación de 'Luisra' Solano en 'Luchador' representa un encuentro entre la experiencia de una trayectoria consolidada y el impulso fresco de una nueva voz que sigue conquistando público en distintos escenarios.

El esperado álbum 'Luchador' llegará oficialmente a todas las plataformas digitales el próximo 30 de octubre, fecha en la que los seguidores de Peter Manjarrés podrán descubrir cada una de las canciones que integran esta nueva producción, incluida la colaboración junto a 'Luisra' Solano.

El cantante salió bien librado del percance

Martín Elías Jr. es derribado de la tarima en plena presentación en Barrancabermeja

Momentos de tensión se vivieron durante una presentación del cantante vallenato Martín Elías Jr. en Barrancabermeja, luego de que una seguidora provocara accidentalmente su caída cuando intentaba subir a la tarima para estar más cerca del artista.

El hecho ocurrió en medio del espectáculo, cuando la admiradora buscó acercarse al escenario y terminó desestabilizando al joven intérprete, quien perdió el equilibrio ante la

mirada de cientos de asistentes.

Tras el incidente, Martín Elías Jr. cayó sobre la multitud que se encontraba frente al escenario, lo que evitó que el golpe tuviera consecuencias mayores.

Durante varios segundos, los asistentes mostraron preocupación por el estado de salud del cantante.

Las imágenes del momento comenzaron a circular rápidamente en redes sociales, donde seguidores expresaron su

respaldo al artista y destacaron que la situación no pasó a mayores.

Afortunadamente, el cantante salió bien librado del percance y no presentó fracturas ni lesiones graves. Gracias a la reacción del público y a que cayó sobre los asistentes, el impacto fue amortiguado.

Martín Elías Jr., quien continúa construyendo su camino en la música vallenata, sigue despertando el cariño y la admiración de sus seguidores en diferentes regiones del país.



Afortunadamente, el cantante salió bien librado del percance y no presentó fracturas ni lesiones.

Era hermana de Ismael Fernández, gerente de Telecaribe

Villanueva de luto por el sensible fallecimiento de la empresaria María Consuelo Fernández Valverde



En el cementerio central del municipio de Villanueva fue sepultada la empresaria María Consuelo Fernández Valverde, acompañada de sus familiares y amigos.

María Consuelo, falleció la mañana del sábado 24 de octubre, en una unidad de cuidados in-

tensivos del hospital San Rafael en el municipio de San Juan del Cesar.

En la celebración eucarística en la parroquia Santo Tomás, el padre Iván Peláez, destacó la fe que siempre profesó María Consuelo lo que la ayudó para sobrellevar su enfermedad siempre ro-

deada de sus seres queridos.

Fernández Valverde, dedicó parte de su vida a la actividad empresarial lo que la motivó a montar la boutique María C, establecimiento comercial que estuvo ubicado en pleno centro del municipio donde construyó vínculos de amistad con numerosos clientes y miembros de la comunidad.

Su partida ha generado profundo pesar entre familiares, amigos y personas cercanas que la recuerdan como una mujer ejemplar, madre dedicada, amiga y empresaria reconocida en el departamento de La Guajira.

Se le recuerda como una mujer de profunda fe, perteneció a la comunidad de Emaus y presidio del Sagrado, además era miembro de la Asociación de Mujeres de La Guajira capítulo Villanueva.

Hermana de Ismael Fernández Cámez, gerente de Telecaribe, y empresario de las comunicaciones.

Le sobreviven sus hijos la abogada María Clara, y el ingeniero civil Luis Carlos Olivella Fernández.



A María Consuelo se le recuerda como una mujer de profunda fe, perteneció a la comunidad de Emaus.

Un espacio de intercambio de experiencias

Corpoguajira, MinMinas, Anla y SEI analizan las lecciones que deja la transición energética en La Guajira

El jueves 29 de octubre, Corpoguajira, el Ministerio de Minas y Energía, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) y el Stockholm Environment Institute (SEI) realizarán en Riohacha el Tercer Encuentro de Lecciones Aprendidas de la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética en La Guajira, un espacio de intercambio de experiencias sobre los desafíos ambientales y sociales asociados al desarrollo de proyectos de transición energética en el Departamento.

El encuentro tiene como propósito promover el diálogo entre instituciones, comunidades, empresas, academia y demás actores vinculados a la transición energética, a partir de experiencias y aprendizajes relacionados con la gestión ambiental y social de estos procesos.

La jornada contempla inicialmente espacios sobre gobernanza ambiental para una transición energética ordenada y



La jornada contempla inicialmente espacios sobre gobernanza ambiental para una transición energética ordenada.

sostenible, participación comunitaria, formación en energía solar y reconversión laboral, gobernanza ambiental con identidad wayuu y experiencias territoriales, entre otros temas.

Durante el encuentro se desarrollará un segundo grupo temático sobre experiencias comunitarias y empresariales para la transición energética en La Guajira, que inclu-

ye casos relacionados con copropiedad de proyectos de energía renovable, lineamientos para el sector eólico, innovación comunitaria, compensación biótica, agroecología y procesos de formación comunitaria en el contexto wayuu.

Posteriormente, expertos abordarán la participación y gestión social de las conflictividades asociadas a la transición energética

en el Departamento.

La agenda contempla además la participación de representantes de comunidades wayuu, empresas, entidades públicas, organizaciones y academia, con el propósito de poner en común experiencias desarrolladas en el territorio y aportar elementos para la gestión de los procesos asociados a la transición energética.

El encuentro concluirá

con un espacio de lecciones aprendidas y caminos futuros, a partir de las conclusiones de los moderadores de las diferentes sesiones.

El evento se desarrollará de 8:00 a. m. a 4:30 p. m., en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, en Riohacha. La entrada es gratuita y pueden asistir personas o entidades interesadas en los temas que se van a tratar.



Convocatoria para niños de entre 10 y 12 años

Semillero Guajiro busca preservar el vallenato tradicional entre las nuevas generaciones de La Guajira

La formación de nuevas generaciones de intérpretes y la preservación de las raíces folclóricas del vallenato son los propósitos de la segunda edición del Concurso Semillero Guajiro de la Música Vallenata Tradicional, que se realizará en Riohacha el 13 y 14 de noviembre, en el marco de Expoguajira.

El médico y gestor cultural Rodrigo Daza Cárdenas, asesor del equipo

organizador, en entrevista con Cardenal Stereo, destacó la importancia de esta iniciativa impulsada por la Cámara de Comercio de La Guajira, que busca brindar un escenario a niños de entre 10 y 12 años nacidos en el Departamento para mostrar su talento, creatividad y amor por la música tradicional.

Daza Cárdenas recordó la acogida de la primera edición y señaló que la

participación infantil demuestra que existe relevo generacional para mantener viva esta expresión cultural, siempre que se conserven sus raíces y características folclóricas.

El gestor cultural también hizo un llamado a las casas de cultura, escuelas de música y entidades territoriales para que acompañen estos procesos y promuevan la formación artística durante todo el

año, más allá de los concursos y sus premiaciones.

Asimismo, aclaró que preservar el vallenato tradicional no significa oponerse a las fusiones ni a la evolución de la música de acordeón, sino garantizar que las nuevas generaciones conozcan y mantengan el formato folclórico que identifica esta expresión cultural.

Finalmente, invitó a las familias guajiras a inscribir



Rodrigo Daza Cárdenas, asesor cultural.

a sus niños y brindarles la oportunidad de participar en este espacio de formación y reconocimiento del talento regional.

Albania cuenta con nueva infraestructura para la atención en salud de su población indígena wayuú

Para atender a más de 12 mil usuarios la mayoría de la población wayuú, Asocabildos IPSI puso al servicio su nueva sede de salud indígena en el municipio de Albania.

Se trata de una moderna infraestructura de tres pisos, dotada de nuevas tecnologías y espacios más amplios para la atención. Esta apertura representa un avance en el fortalecimiento de los servicios de salud para las comunidades del territorio, con un

enfoque integral, humanizado y culturalmente pertinente.

Asocabildos, ofrece un amplio portafolio de servicios intramurales y extramurales que incluye medicina general, psicología, enfermería, nutrición, entrega de medicamentos y toma de muestras de laboratorio, así como atención especializada en áreas como medicina interna, pediatría y ginecología, entre otras.

Con más de 12 años de



Asocabildos, ofrece un amplio portafolio de servicios intramurales y extramurales.

trayectoria en Albania, donde inició sus actividades mediante brigadas

extramurales, la institución ha consolidado un modelo de atención con enfo-

que diferencial que beneficia a más de 12.000 usuarios de las zonas urbana y rural, con presencia en 100 comunidades indígenas de este municipio.

Uno de sus principales valores es contar con un equipo humano que habla wayuunaiki y conoce los usos y costumbres de este pueblo, que facilita la comunicación con los usuarios y promueve una atención respetuosa de su identidad cultural.

La comprensión de la cultura y las particularidades de esta población permite que las acciones de Asocabildos trasciendan la atención médica.

Por problemas de salud

Jhon Álex Córdoba asume como nuevo presidente de Asodegua tras la renuncia de Yazmine Fernández



Para John Alex Córdoba, la educación debe ser un derecho garantizado por el Estado.

El licenciado Jhon Álex Córdoba asumió formalmente la presidencia de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira -Asodegua-, luego de la renuncia de la docente Yazmine Fernández.

La etnoeducadora Yazmine presentó su renuncia a la directiva de Asodegua por problemas de salud, lo que generó los cambios en la junta de

la organización sindical, mientras tanto, la docente Edmira Caraballo, nativa del municipio de Manauare, llega a la tesorería de la asociación.

Jhon Álex Córdoba, nuevo presidente de Asodegua, cuenta con una amplia trayectoria en el sector educativo y una participación activa en las luchas sindicales del magisterio guajiرو, el docente y dirigente sindical,

cuenta con una sólida formación académica y una trayectoria profesional que le ha permitido conocer la educación desde distintos escenarios. Es especialista en Administración de la Informática Educativa, magíster en Gerencia Educativa y doctor en Ciencias de la Educación.

Durante su vida laboral se ha desempeñado como instructor del Servi-

cio Nacional de Aprendizaje (Sena), docente catedrático universitario, maestro de aula, coordinador y rector. Esta experiencia le ha permitido comprender de primera mano las necesidades de los estudiantes, las condiciones laborales de los educadores y los desafíos administrativos y pedagógicos que enfrenta la educación pública en el Departamento.

Desde sus inicios como maestro, ha mantenido una convicción que considera fundamental en su ejercicio profesional y sindical: la educación debe ser un derecho garantizado por el Estado, gratuita, de calidad y orientada a transformar las condiciones de vida de las comunidades, especialmente de aquellas históricamente más vulnerables.

Su participación en -Asodegua- ha estado marcada por el ejercicio de diferentes responsabilidades dentro de la estructura de la organización. Ha sido elegido en cuatro oportunidades como delegado a la Asamblea Departamental y, en tres ocasiones, asumió la presidencia de la mesa direc-

DESTACADO

Jhon Álex Córdoba, nuevo presidente de Asodegua, cuenta con una amplia trayectoria en el sector educativo y una participación activa en las luchas sindicales del magisterio guajiرو.

tiva de ese organismo.

Asimismo, ejerció como presidente del Comité de Ética de la Asociación y, recientemente, culminó su gestión como tesorero de la organización sindical. Actualmente también se desempeña como delegado ante la Asamblea Federal de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -Fecode-.

VISITANOS
diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

Embarcación procedente de Las Bahamas

Con el arribo del crucero 'Scenic Eclipse' Dimar apoya la proyección marítima de La Guajira

La llegada del crucero de expedición 'Scenic Eclipse' a aguas jurisdiccionales colombianas marca un hito para la actividad marítima y turística. Esta embarcación procedente de Las Bahamas, con 182 pasajeros y 197 tripulantes a bordo, arribó a la Alta Guajira con el acompañamiento de la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, y la articu-

lación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Gobernación de La Guajira, la Secretaría de Turismo de Uribe y el apoyo de la Policía Nacional, aportando al fortalecimiento de la proyección internacional de este territorio como destino de interés para el turismo marítimo.

El 'Scenic Eclipse', cuenta con 168 metros de es-

lora (largo) y 21,50 metros de manga (ancho), convirtiéndose en el crucero de mayores dimensiones de su tipo en arribar a esta jurisdicción marítima, un acontecimiento relevante para la dinámica portuaria y el desarrollo de nuevas oportunidades en el sector turístico regional.

Su presencia evidencia el potencial de la Alta

Guajira para recibir embarcaciones de expedición interesadas en destinos que integran riqueza natural, identidad cultural y experiencias de turismo especializado.

Los turistas a bordo del crucero, al llegar a territorio de la Alta Guajira, tuvieron la oportunidad de visitar el Cabo de la Vela, para aproximarse a las tradicio-

nes, saberes ancestrales y expresiones culturales del pueblo indígena wayúú; además de apreciar los paisajes y atractivos naturales que caracterizan esta zona del departamento de La Guajira.

Esta experiencia favorece el reconocimiento internacional del patrimonio cultural y ambiental del territorio, al tiempo que abre oportunidades para la participación de artesanos, comunidades indígenas y prestadores de servicios turísticos locales.

El arribo del 'Scenic Eclipse' promueve el posicionamiento de esta zona del Departamento en los circuitos internacionales de cruceros de expedición, dinamiza la economía local y fomenta un turismo sostenible que reconozca y contribuya a la conservación de la riqueza cultural y natural de la Alta Guajira.

La Dirección General Marítima, en el marco de sus competencias como Autoridad Marítima Colombiana, continúa acompañando el desarrollo de la actividad marítima en la jurisdicción y promoviendo condiciones para una navegación segura y responsable.



Esto evidencia el potencial de la Alta Guajira para recibir embarcaciones de expedición.

DESTACADO

El 'Scenic Eclipse', cuenta con 168 metros de eslora (largo) y 21,50 metros de manga (ancho), convirtiéndose en el crucero de mayores dimensiones de su tipo en arribar a esta jurisdicción marítima



Bermúdez indicó que el proyecto fue presentado ante el Ministerio y, después de varias mesas técnicas, obtuvo aprobación.

De las comunas 4, 5 y 7

Exalcalde de Riohacha se pronuncia sobre declaraciones de MinVivienda del proyecto de alcantarillado pluvial

Ante el reciente pronunciamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio sobre el proyecto de alcantarillado pluvial de Riohacha, relacionado con las comunas 4, 5 y 7, el exalcalde José Ramiro Bermúdez, hizo una serie de precisiones de las gestiones realizadas durante su administración y las razones por las cuales las obras aún no se han materializado.

Recordó que el 2021, durante su Gobierno y bajo la Presidencia de Iván Duque Márquez, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1141 de 2021 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, entonces encabezado por el ministro Jonathan Malagón González.

Precisó que el propósito fue avanzar hacia una solución a uno de los problemas históricos de Riohacha, las inundaciones que afectan a numerosas comunidades y deterioran sus condiciones de vida.

Indicó que el proyecto fue presentado ante el Ministerio y, después de varias mesas técnicas, obtuvo aprobación con un presupuesto cercano a los

\$28.000 millones. Posteriormente, por iniciativa del Ministerio, se vinculó a la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla (Edubar), entidad que asumiría labores de estructuración y administración, aprovechando su experiencia en este tipo de proyectos.

Durante la revisión técnica, Edubar recomendó reformular los diseños, al considerar que era necesario ajustarlos a las condiciones requeridas. Por esa razón, tuvimos que comenzar nuevamente el proceso de formulación, conservando el propósito de la iniciativa, pero modificando su solución constructiva.

El proyecto reformulado alcanzó un valor aproximado de \$72.000 millones. La diferencia frente al presupuesto inicial obedeció, principalmente, al cambio en la solución de ingeniería: el diseño original contemplaba tuberías de PVC, mientras que la nueva propuesta incorporaba canales de concreto. Esa modificación elevó considerablemente el costo de las obras y obligó a buscar alternativas para avanzar, teniendo en cuenta que no se disponía de la totalidad de los recursos necesarios.

DESTACADO *Precisó que el propósito fue avanzar hacia una solución a uno de los problemas históricos de Riohacha, las inundaciones que afectan a numerosas comunidades y deterioran sus condiciones de vida.*

Posteriormente, durante el Gobierno del presidente Gustavo Petro, se recomendó dividir el proyecto en unidades funcionales para facilitar su ejecución por etapas, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. De esta decisión surgió la primera unidad funcional del proyecto de alcantarillado pluvial de Riohacha.

Al finalizar su periodo constitucional, el convenio continuaba vigente. Sin embargo, la contratación de las obras no se había materializado y no se había iniciado su ejecución física. La documentación conocida registra dificultades para adelantar la contratación de obra

e interventoría debido a la falta de los recursos requeridos para garantizar el cierre financiero del proyecto.

Por eso, argumentó el exalcalde hoy no hay avances físicos de las obras: no se ha materializado la contratación que permita iniciar su ejecución.

“Es fundamental distinguir entre la firma de un convenio interadministrativo, la estructuración de un proyecto y la celebración de un contrato de obra. Son etapas diferentes y no deben confundirse al evaluar lo ocurrido con esta iniciativa”, dijo.

Frente a la información divulgada por el Ministerio sobre las siete suspensiones, la ausencia de avances físicos y los desembolsos reportados por \$3.600 millones, considera necesario que las entidades responsables expliquen, con base en la documentación oficial, las razones de las suspensiones, el destino de los recursos, las actuaciones adelantadas y las decisiones pendientes.

“La ciudadanía tiene derecho a conocer la trazabilidad administrativa y financiera de un proyecto concebido para resolver una necesidad urgente de la ciudad”, dijo.

EDICTOS

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL ALCALDE MUNICIPAL DE MANAURE DE MANAURE LA GUAJIRA INFORMA:

I- Que el día 21 de octubre de 2026 se expidió la Resolución 646 "Por medio de la cual se realiza una división material a favor del Municipio del lote de mayor extensión que constituye la Cabecera Urbana del Pájaro", cuya parte resolutive es del siguiente tenor:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DIVIDIR MATERIALMENTE a favor del Municipio de Manauare, del predio de mayor extensión de que trata la Resolución 418 de agosto 29 de 2017, registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha bajo el folio de Matricula Inmobiliaria número 210-70113, un lote de terreno con identificación catastral número 030000000020001000000000, ubicado en la CALLE 1 entre CARRERAS 1 y 2 al que corresponde la dirección CALLE 1 # 1-24 de la actual nomenclatura del corregimiento de EL PÁJARO municipio de Manauare La Guajira con una extensión superficial de 11.738,00 (Once mil setecientos treinta y ocho) metros cuadrados, al que corresponden las siguientes medidas y linderos vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas origen único Nacional CTM12:

NORTE: En una extensión de OCHENTA Y CINCO metros lineales (85.00 ml) desde el punto número 1 ubicado en la coordenada 5034856.524 metros Este, 2851818.541 metros Norte; hasta el punto número 2 ubicado en la coordenada 5034933.562 metros Este, 2851854.305 metros Norte; colinda con predios propiedad del Municipio de Manauare (Cementerio municipal) y con la zona de playa en medio colinda con el MAR CARIBE.

SUR: En una extensión de CIENTO VEINTISÉIS metros lineales (126.00 ml), desde el punto número 3 ubicado en la coordenada 5035005.080 metros Este, 2851800.855 metros Norte; hasta el punto número 4 ubicado en la coordenada 5034933.755 metros Este, 2851697.114 metros Norte; con la vía El Pájaro-Riohacha en medio colinda con predios ocupados por JOSÉ CARDONA.

ESTE: En una extensión de OCHENTA Y NUEVE metros CUARENTA centímetros lineales (89.40 m) desde el punto número 2 ubicado en la coordenada 5034933.562 metros Este, 2851854.305 metros Norte; hasta el punto número 3 ubicado en la coordenada 5035005.080 metros Este, 2851800.855 metros Norte; colinda con predios ocupados por DOMINGO MENGUAL.

OESTE: En una extensión de CIENTO CUARENTA Y CUATRO metros lineales (144.00 ml) desde el punto número 4 ubicado en la coordenada 5034933.755 metros Este, 2851697.114 metros Norte; hasta el punto número 1 ubicado en la coordenada 5034856.524 metros Este, 2851818.541 metros Norte; colinda con propiedad del Municipio de Manauare.

ARTÍCULO SEGUNDO: - TRADICIÓN. El Municipio de Manauare adquirió el lote de mayor extensión que constituye el área de desarrollo de la cabecera corregimental de EL PÁJARO en virtud de la Ley 137 de 1959 o Ley Tocaima en concordancia con la Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Urbano. El lote de mayor extensión; en comento; fue excluido del resguardo de la Alta y Media Guajira mediante Resoluciones 015 de febrero de 1984 y 028 de julio 19 de 1994 expedidas por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria INCORA.

PARAGRAFO 1°: La citada adquisición se encuentra contenida en la Resolución 418 de agosto 29 de 2017 registrada bajo el folio de matrícula inmobiliaria 210-70113 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha, folio del cual se desprenderá la matrícula inmobiliaria que resultare para identificar el lote descrito en el artículo primero del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: - VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecución.

ARTÍCULO CUARTO: - DERECHOS REGISTRALES: En razón de la naturaleza del acto a registrar y a la calidad de los intervinientes, este acto se encuentra exento del cobro de derechos.

ARTÍCULO QUINTO: -PUBLICACION: La presente resolución será publicada en la página oficial de la entidad y/o a través de cualquiera de los otros medios que permite la Ley por el término de diez (10) días conforme a lo establecido en los artículos 65 y 73 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: -RECURSOS: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición en los términos del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO SEPTIMO: - COPIAS: En armonía con el numeral 10 del acápite "contenido del acto administrativo" de la Instrucción Administrativa número 03 del 26 de marzo de 2015 Modificada por la Instrucción Administrativa número 06 de Junio 19 de 2015 en el sentido que "(...) dicho papel de seguridad no se limita al que proporciona la Unión Colegiada del Notariado Colombiano, sino que se debe entender como un tipo de papel que incorpora características que pueden servir para identificar o autenticar un documento como original o características que demuestren la manipulación de evidencia cuando se intenta cometer un fraude, esto implica la incorporación de fondos micro lineales, marcas o sellos de agua, numeraciones consecutivas, logos de las entidades, o cualquier tipo de identificación institucional que permita verificación de legitimidad del documento". El municipio expide tres (3) copias de la resolución de declaración de baldío urbano así: una (1) original que se insertará en el archivo de la respectiva alcaldía municipal, una (1) original con destino a la oficina de registro de instrumentos públicos y una (1) en copia papel común con destino a la oficina de catastro".

ARTÍCULO OCTAVO: INSCRIPCIÓN: En atención a lo anterior, respetuosamente se solicita a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Riohacha asignar matrícula inmobiliaria al bien inmueble descrito en artículo primero del presente Acto.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLEASE

Dada en la alcaldía municipal de Manauare La Guajira, el día veintuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

II- Que el texto completo de la Resolución 646 "Por medio de la cual se realiza una división material a favor del Municipio del lote de mayor extensión que constituye la Cabecera Urbana del Pájaro", puede ser consultado en las oficinas del palacio municipal ubicado en la calle 2 N° 3-09 plaza principal del Municipio, en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 12:00 m. también entre las 2:00 p.m. y 6:00 p.m. de lunes a viernes.

DORALYS MEZA AMAYA

Secretaría Ejecutiva

Despacho del alcalde



EDICTO EMPLAZATORIO

LOS SUSCRITOS INTERESADOS, EN ATENCIÓN A LOS TRÁMITES ANTE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO (FNA), VÍCTOR JOSÉ PIMENTA DE ARMAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.817.682; YELITZA JULIETTE PIMENTA DE ARMAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.827.892; y GEULIVE PIMENTA RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.939.564, en calidad de interesados, convocan a todas las personas que se crean con derecho a reclamar las cesantías consignadas a nombre del señor VÍCTOR ENRIQUE PIMENTA REDONDO (Q. E. P. D.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 17.807.898 de Riohacha, La Guajira, fallecido el 24 de marzo de 2015, de conformidad en lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Las personas que se consideren con derecho deberán comparecer con los documentos que acrediten su derecho ante las oficinas del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), ubicadas en la Carrera 10 No. 14A-04, Riohacha, La Guajira, dentro del término que corresponda al trámite.

Se expide en Riohacha, La Guajira, a los 26 días del mes de noviembre del año 2026

LOS INTERESADOS

Victor José Pimenta de Armas

C.C. No. 1.118.817.682

Yelitza Juliette Pimenta de Armas

C.C. No. 1.118.827.892

Geulive Pimenta Ríos

C.C. No. 40.939.564

LA SECRETATIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO HACE SABER

Que el señor, JONATAN JAVIER OSPINO MARTINEZ, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No 84.069.078, expedida en Maicao- la Guajira, ha solicitado ante este despacho los derechos de dominio que el Municipio de Hatonuevo, tiene sobre el Lote de Terreno Baldío, el cual se identifica para mayor ilustración, LOTE DE TERRENO ubicado en el perímetro urbano de su actual nomenclatura en la carrera 14 No. 10-22 Barrio Ramón Luque; comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Mide 8.00 metros lineales con CALLE 10A.

SUR: Mide 8.00 metros lineales con predio de LUISA PINTO.

ESTE: Mide 12.00 metros lineales con predio del MUNICIPIO.

OESTE: Mide 12.00 metros lineales con CARRERA 14.

PARA UNA EXTENSION TOTAL DE (96) M2

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público visible de la Alcaldía Municipal, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de que se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación

El presente edicto se publica a los veinte (20) días del mes de octubre del 2026, a las 4:10. pm.

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo Hatonuevo, La Guajira.



LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos: que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): ADES ALBERTO ARAMENDIZ ILLIDGE, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 84.062.174 de MAICAO- LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 12 No. 55este-38 BARRIO "JORGE ARRIETA", cuenta con una extensión superficial de CIENTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (172MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (8,60 ML) y colinda con la CALLE 12 en medio

POR EL SUR: mide (8,60 ML) y colinda con predios de PATRICIA ELLES

POR EL ESTE: mide (20 ML) y colinda con predios de AMARILIS AMAYA

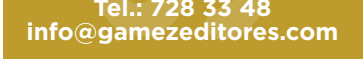
POR EL OESTE: mide (20 ML) y colinda con predios del señor PEDRO HERRERA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 21 del mes de octubre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES



Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Día de la Mujer Policial

Yésika Martínez González, la hija de La Guajira que aprendió a tejer la paz con los hilos de su pueblo wayuú

Entre chinchorros, cabras y caminos de arena creció una niña que desafió la pobreza para convertirse en policía. Hoy, como psicóloga, madre y defensora de los derechos humanos, construye puentes de reconciliación sin renunciar a sus raíces indígenas.

En La Guajira, donde el desierto se enamora del mar y el viento parece susurrar los secretos de los antepasados, las mujeres son una postal viva adornada con mantas, mochilas, chinchorros y manillas. Cuando el sol comienza a esconderse, sus pasos llenan de colores los caminos de arena, hasta que la luna les presta su luz para seguir caminando. En esa tierra de paisajes exóticos, tradiciones milenarias y horizontes infinitos nació Yésika Martínez González, una indígena wayuú que aprendió a tejer sus sueños con los mismos hilos con los que su abuela le enseñó a enfrentar la vida.

Su infancia no tuvo demasiados juguetes. En la ranchería Palamana, en la Alta Guajira, madrugaba a ordeñar cabras y ovejas, buscar agua, recoger leña y ayudar en los quehaceres del hogar. Mientras pastoreaba los animales, jugaba con piedras y tejía pequeñas mochilas. Su abuela fue su primera maestra, aquella mujer de sabiduría ancestral que también el encierro tradicional wayuú, cuando llegó su primer desarrollo. De ella heredó la disciplina, el respeto por sus costumbres y una fortaleza que años después necesitaría para conquistar sus sueños.

La pobreza quiso cerrarle las puertas de la escuela. Su madre no hablaba español ni había recibido educación formal, por lo que difícilmente podía ayudarla con las tareas. Un profesor le regalaba uniformes usados para que continuara estudiando. Durante los recreos, cuando otros niños disfrutaban sus meriendas, Yésika permanecía en la biblioteca adelantando trabajos. Algunos compañeros compartían sus alimentos con ella. Entre cuadernos prestados y necesidades silenciosas, aquella pequeña comenzó a comprender que el conocimiento podía llevarla



En 2012 comenzó su formación en la Policía Nacional. Llegó con temores, ilusiones y las enseñanzas de sus mayores.

mucho más lejos que los caminos polvorientos de su ranchería.

Un día anunció que quería ser policía y la noticia estremeció a su familia. Su padre dudaba de que pudiera ingresar por su estatura y temía perder los ahorros destinados a la universidad. Su mamá, asustada por las noticias de uniformados muertos en cumplimiento del deber, llegó a dejarle de hablar para hacerla desistir. Prefería verla elaborando mochilas y chinchorros. Pero la muchacha no se rindió. Trabajaba durante el día en una tienda de ropa y por las noches pelaba papas en un negocio de comidas rápidas. Cada moneda tenía un destino: acercarla al uniforme que tanto anhelaba.

El 16 de enero de 2012 comenzó su formación en la Policía Nacional. Llegó con temores, ilusiones y las enseñanzas de sus mayores guardadas en el corazón. Hasta arreglarse el cabello y maquillarse representaba un desafío, aunque mantener su armario impecable se le facilitaba. Con el tiempo, aquella joven se convirtió en psicóloga, especialista en Educación para la Paz y Formación Ciudadana y magíster en Ciudadanía y Derechos Humanos. Durante ocho años trabajó en Maicao, donde fortaleció sus relaciones con los medios de comunicación y desempeñó funciones como enlace con la población Lgbtiq+.

Su llegada al Grupo de Derechos Humanos del Departamento de Policía Guajira le permitió descubrir que su lengua materna, el wayuunaiki, podía ser

una herramienta poderosa para reconciliar comunidades. Al hablar con las autoridades tradicionales en su propio idioma, encontraba confianza donde antes existían distancias.

Aprendió de la Junta Mayor de Palabreros y de sus mecanismos ancestrales para resolver conflictos entre clanes. Ha acompañado encuentros en los que familias enfrentadas vuelven a estrecharse las manos. Allí comprendió que algunas heridas no necesitan más confrontación, sino una palabra oportuna, respeto y alguien dispuesto a escuchar.

Pero detrás de la profesional también existe una madre que ha tenido que multiplicar sus fuerzas. Alan Kleen y Juan Sebastián son sus dos grandes amores, la razón por la que cada mañana encuentra motivos para continuar. Como cabeza de hogar, conoce las dificultades de criar hijos mientras cumple sus responsabilidades institucionales. También ha vivido decepciones sentimentales que le enseñaron a no mendigar cariño ni permanecer donde pierde su tranquilidad. Hoy sabe que cerrar ciclos no significa fracasar, sino aprender a quererse. Su felicidad está en la paz de su hogar y en ver crecer a sus pequeños.

Yésika representa a miles de colombianas que decidieron hacer del servicio policial una forma de vida. Según la cifra institucional suministrada para este homenaje, son 44.237 mujeres policías que, desde distintas especialidades y rincones del país, permanecen al servicio de la ciudadanía.

Coordinaba el intercambio de armas por cocaína

Capturan en Maicao a alias 'Neil' e incautan ocho armas de fuego en operación de la Fuerza Pública

En las últimas horas se dio a conocer un importante resultado contra de la criminalidad e inseguridad en el departamento de La Guajira, con la captura de un sujeto identificado hasta el momento como alias 'Neil' y la incautación de ocho armas de fuego con municiones de diferentes calibres, informaron las autoridades competentes.

El procedimiento se adelantó en un bien inmueble en el municipio fronterizo por parte de la Policía Nacional, en coordinación con funcionarios de la Fiscalía General de la Nación y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín), como parte de las operaciones conjuntas para debilitar



Según las autoridades, este sujeto, pertenecía a una estructura delincuencial.

las estructuras criminales que operan en esta región del país.

Según las investigaciones adelantadas por las autoridades, este sujeto, que pertenecía a una estructura delincuencial, presuntamente coordi-

naba el intercambio de armas por cocaína con otras estructuras criminales en la región, quedando como centro de acopio el municipio de Maicao, en La Guajira.

Asimismo, se pudo conocer que el arsenal ingre-

saba por el municipio de Uribia y era almacenado en Maicao para fortalecer grupos delincuenciales que operan en la región Caribe, por lo que continúan las investigaciones para determinar los alcances que tenía con dichos

grupos criminales.

Las autoridades informaron que, en medio del procedimiento, se logró la incautación de ocho armas de fuego, municiones para las mismas, equipos de comunicación, sistema de videovigilancia y otros elementos que se encuentran en manos de los investigadores que adelantan las acciones contra estos grupos criminales.

Alias 'Neil' fue dejado ante las autoridades competentes para que responda por los delitos de tráfico, porte y tenencia de armas de fuego y municiones, mientras avanzan las investigaciones para poder determinar sus acciones en el territorio y concluir su proceso judicial.

Las autoridades continuarán con las investigaciones

Allanamientos en Uribia dejan seis capturados y el decomiso de drogas, municiones y brazaletes del ELN

Un operativo conjunto adelantado en Uribia, La Guajira, dejó como resultado la captura de seis personas señaladas de estar presuntamente vinculadas con actividades delictivas relacionadas con concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes. Las diligencias de allanamiento se realizaron con la participación de unidades militares y de la Policía Nacional, en el marco de las acciones para debilitar las estructuras criminales que operan en la región.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, durante

los procedimientos se hicieron efectivas tres capturas mediante orden judicial y otras tres en flagrancia. Las personas detenidas quedaron vinculadas a las actuaciones judiciales correspondientes, mientras avanzan las investigaciones para establecer su presunta participación en los hechos.

En los inmuebles intervenidos, los uniformados incautaron aproximadamente 1,5 kilogramos de marihuana, 200 gramos de cocaína, siete brazaletes con alusiones al Ejército de Liberación Nacional (ELN) y municiones de diferentes



La operación fue desarrollada con la Policía en La Guajira y el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1.

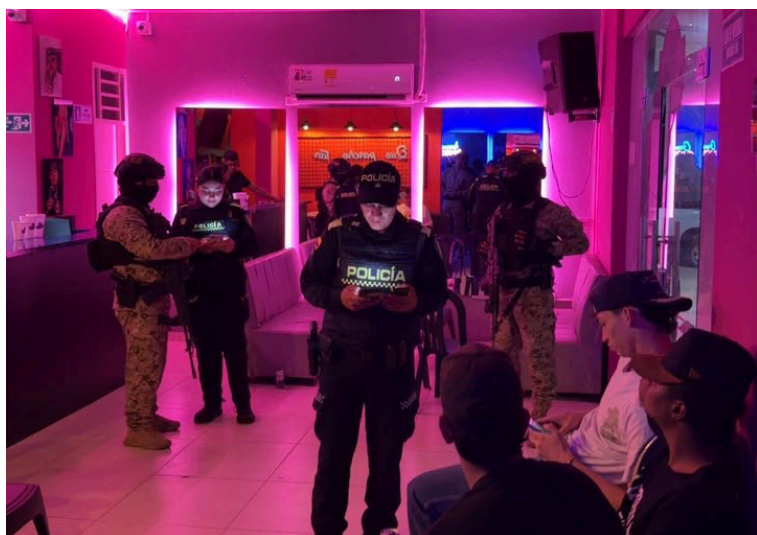
calibres. Estos elementos quedaron a disposición de las autoridades competentes para los respectivos análisis e investigaciones.

La operación fue desarrollada de manera coordinada con la Policía en La Guajira y el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1. Según lo informado, estas acciones buscan afectar las capacidades logísticas y operativas del ELN, así como contrarrestar factores de inestabilidad y posibles actividades ilícitas en el territorio.

Las autoridades continuarán con las investigaciones para determinar el alcance de las actividades atribuidas a los capturados y establecer posibles conexiones con estructuras armadas ilegales que tienen presencia en esta zona del Departamento.

Jornadas preventivas de vigilancia

Policía intensifica controles nocturnos en Villanueva para reforzar la seguridad ciudadana



Se busca que los negocios cuenten con la documentación exigida y cumplan las disposiciones legales.

La Policía Nacional reforzó los operativos de vigilancia y control en el sector nocturno del municipio de Villanueva, La Guajira, con el objetivo de prevenir situaciones que afecten la seguridad y fortalecer la convivencia entre los habitantes. Las intervenciones incluyeron inspecciones a establecimientos comerciales, registros a personas e incautación de armas blancas.

Durante las jornadas, uniformados de diferentes especialidades verificaron que los negocios abiertos al público conta-

ran con la documentación exigida y cumplieran las disposiciones legales para desarrollar sus actividades. Asimismo, realizaron consultas de antecedentes y registros preventivos a ciudadanos, como parte de las estrategias para detectar posibles riesgos y preservar la tranquilidad en el municipio.

De acuerdo con el balance de los procedimientos, las autoridades impusieron suspensiones de actividades económicas a algunos establecimientos comerciales e incautaron armas blancas. Estas me-

didias buscan reducir los factores que puedan derivar en hechos de violencia o poner en peligro la integridad de la población.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, destacó que estos operativos responden al compromiso institucional de mantener una presencia activa en los territorios y atender las necesidades de seguridad de la comunidad.

Además de las acciones de control, la institución busca estrechar los vínculos con los comerciantes y promover su participación en la construcción de espacios seguros, mediante el cumplimiento de las normas que regulan el funcionamiento de los establecimientos.



Mediante orden judicial

Capturan en Riohacha a una persona requerida por concierto para delinquir agravado con fines extorsivos

En desarrollo de las actividades de prevención, registro, control y verificación de antecedentes, la Policía Nacional logró la captura de una persona mediante orden judicial por el delito de concierto para delinquir agravado con fines extorsivos.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 45 con carrera 2, en la ciudad de Riohacha, donde uniformados de la Policía Nacional, a través del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, practicaron



El capturado fue dejado ante la autoridad judicial competente para continuar con el proceso correspondiente.

un registro a una persona y verificaron sus antecedentes mediante un dispositivo PDA, el cual arrojó un resultado positivo, evidenciando un requerimiento judicial vigente.

El capturado fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso correspondiente.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, reiteró el compromiso institucional de continuar desarrollan-

do acciones de prevención, control y verificación de antecedentes, con el propósito de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento. La Policía Nacional invita a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho que afecte la tranquilidad y la seguridad, a través de la línea de atención 123.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

DNC

El vehículo está valorado en \$8 millones

Recuperan en la vía Riohacha-Palomino una motocicleta reportada como hurtada

En desarrollo de los controles viales que adelanta la Policía Nacional en las carreteras del Departamento, uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte lograron la recuperación de una motocicleta que figuraba como solicitada por el delito de hurto.

El procedimiento se llevó a cabo en la ruta 9009, vía Palomino-Riohacha, a la altura del kilómetro 88, donde los uniformados, mediante un puesto de control, verificaron los antecedentes y los guarismos de identificación del vehículo a través de un dispositivo PDA.

Durante la consulta, se

estableció que la motocicleta presentaba un requerimiento judicial por el delito de hurto. El automotor está valorado en ocho millones de pesos (\$8.000.000).

La motocicleta fue dejada a disposición de la Fiscalía Local 05 de Riohacha, autoridad competente para adelantar los procedimientos correspondientes.

La Policía Nacional invita a los ciudadanos a mantener sus documentos en regla, verificar los antecedentes de los vehículos antes de adquirirlos y denunciar cualquier hecho que afecte la seguridad y la convivencia ciudadana.



La motocicleta fue dejada a disposición de la Fiscalía Local 05 de Riohacha.

Los uniformados adelantaron labores de vigilancia

Policía intensifica controles en barrios y salidas de San Juan del Cesar para prevenir delitos

La Policía Nacional puso en marcha un despliegue de prevención, vigilancia y control en distintos sectores de San Juan del Cesar, La Guajira, con el propósito de reducir los hechos delictivos, proteger la vida y fortalecer la seguridad y

la convivencia ciudadana.

Los operativos contaron con la participación de las especialidades de Investigación Criminal (Sijín), Inteligencia Policial (Sipol), Carabineros y Protección Ambiental (Secar), Policía de Turismo y Policía Co-

munitaria. Entre las actividades desarrolladas se encuentran la instalación de puestos de control dinámicos, la consulta de antecedentes a personas y la inspección de motocicletas.

Las intervenciones se

concentraron en los barrios Betel, Los Rosales, Las Tunas y La Prosperidad, además de las principales vías de salida del municipio. En estos puntos, los uniformados adelantaron labores de vigilancia y controles preventivos diri-

gidos a detectar y contrarrestar posibles conductas delictivas.

Según la institución, estas acciones buscan aumentar la presencia policial en zonas priorizadas y brindar mayor tranquilidad a las familias, residentes y ciudadanos que transitan por estos sectores.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, indicó que se mantendrán las intervenciones focalizadas, aprovechando las capacidades de las distintas especialidades para prevenir el delito y atender las necesidades de seguridad de la población.

Finalmente, la Policía invitó a la comunidad a reportar oportunamente cualquier situación sospechosa mediante las líneas oficiales y a colaborar con las autoridades para contribuir al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en el municipio.



Las intervenciones se concentraron en los barrios Betel, Los Rosales, Las Tunas y La Prosperidad.



Se encuentra bajo observación médica Joven de 23 años resulta herido en medio de atentado sicarial en el municipio de Fonseca

En horas de la tarde del pasado sábado 24 de octubre se registró un atentado sicarial en inmediaciones del río Ranchería, en la zona trasera de la sede de la Universidad de La Guajira, en el municipio de Fonseca, donde un joven resultó herido de gravedad, según el primer reporte de las autoridades.

El joven herido es identificado como Wberson Fuentes Díaz, de 23 años, conocido popularmente como 'El Gordo', quien, según las versiones, se encontraba en el sector



El joven herido es identificado como Wberson Fuentes Díaz, conocido popularmente como 'El Gordo'.

cuando fue atacado a bala por sujetos armados que le dispararon en varias oportunidades.

El joven alcanzó a ser auxiliado y llevado de urgencia hasta la E.S.E. Hospital San Agustín de Fonseca, donde fue recibido por el personal médico, pero, debido a la gravedad de las heridas, tuvo que ser remitido a un centro clínico de mayor complejidad en el municipio de San Juan del Cesar, donde se encuentra bajo observación médica.

Asimismo, se pudo co-

nocer, por parte del personal médico, que el joven presentaba heridas a la altura del pecho, otra cerca del rostro y una última en la nariz, por lo que fue necesaria la remisión para su atención oportuna.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes, quienes iniciaron las labores de investigación y de vecindario para determinar el móvil de este nuevo ataque sicarial y las identidades de las personas que cometieron el ataque a bala.

En el sector conocido como El Ceibote Riña entre conductores alteró el orden público en pleno centro de Villanueva

Un enfrentamiento entre dos conductores, uno de un vehículo particular y otro de una motocicleta, alteró el orden público en pleno centro del municipio de Villanueva, luego de una discusión que pasó de las agresiones verbales a los ataques con objetos contundentes.

Los hechos se registraron en la calle 14 con carrera 8, en el sector conocido como El Ceibote, donde se ubican vehículos de transporte que cubren rutas hacia el departamento del Cesar, Riohacha y otros municipios de La Guajira.

De acuerdo con un video aficionado grabado por una persona que se encontraba en el lugar, los dos conductores comenzaron a intercambiar palabras ofensivas, hasta que la situación escaló y ambos terminaron lanzando-

se objetos contundentes. La confrontación generó preocupación entre las personas que transitaban por este concurrido sector. Ante lo ocurrido, varios uniformados de la Policía hicieron presencia para controlar la situación y evitar que el enfrentamiento

pasara a mayores. Aunque inicialmente los agentes tuvieron dificultades para apaciguar los ánimos, minutos después la situación logró calmarse.

Este hecho vuelve a po-

ner sobre la mesa la importancia de la tolerancia y la prudencia en las vías. Las diferencias entre conductores deben resolverse mediante el diálogo y el respeto, evitando reacciones violentas que puedan

poner en riesgo la integridad de quienes se encuentran alrededor. La imprudencia y la intollerancia al volante pueden convertir un desacuerdo cotidiano en un problema de orden público.

DESTACADO De acuerdo con un video aficionado grabado por una persona que se encontraba en el lugar, los dos conductores comenzaron a intercambiar palabras ofensivas, hasta que la situación escaló.



Este hecho vuelve a poner sobre la mesa la tolerancia y la prudencia en las vías.

En la vía que comunica a Riohacha con Palomino Policía incautó una pistola y nueve cartuchos en controles de tránsito en La Guajira



Los uniformados de la Policía Nacional, durante la inspección, encontraron el arma de fuego y la munición.

En desarrollo de los controles viales y las acciones de prevención y seguridad, uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía La Guajira incautaron un arma de fuego tipo pistola, marca Córdoba, junto con nueve cartuchos calibre 9 milímetros.

El procedimiento tuvo lugar en la vía 9009, que comunica a Riohacha con Palomino, a la altura del kilómetro 23+100, cuando los policías requirieron al conductor de un vehículo para realizar los procedimientos de registro y control. Durante la inspec-

DESTACADO Los uniformados procedieron a la incautación de los elementos, conforme a la normatividad aplicable, y dejaron el caso a disposición del Comando del Departamento de Policía La Guajira.

ción, encontraron el arma de fuego y la munición.

Ante esta situación, los uniformados procedieron a la incautación de los elementos, conforme a la normatividad aplicable, y dejaron el caso a disposición del Comando del Departamento de Policía La Guajira para los trámites correspondientes.

La Policía Nacional invita a los ciudadanos a acatar las disposiciones legales y a colaborar con las autoridades, suministrando información oportuna que contribuya a prevenir hechos que afecten la tranquilidad de los habitantes del Departamento.



Las víctimas estaban llegando a su residencia

Ataque sicarial deja una mujer muerta y otra herida en el barrio Dúplex de Albania

En horas de la madrugada de ayer domingo 25 de octubre se registró otro hecho violento que dejó como resultado una mujer muerta y otra gravemente herida cuando se disponían a llegar a la residencia de una de las víctimas, siendo atacadas a bala por sujetos que se desplazaban en un vehículo, informaron testigos de manera preliminar.

La víctima mortal del atentado fue identificada como Brenda Gúzman Caicedo y Norelvis Sajaud Solano, sería la otra mujer que resultó herida de varios disparos cuando ambas ingresaban hacia las 3:40 a. m. a una vivienda en el barrio Dúplex del municipio de Albania, La Guajira, reportaron las autoridades competentes.

Las múltiples detona-



La víctima mortal del atentado fue identificada como Brenda Gúzman Caicedo.

ciones de arma de fuego despertaron a los vecinos que descansaban en sus viviendas y al salir observaron a las dos mujeres en medio de charcos de sangre. De manera inmediata fueron auxiliadas y llevadas de urgencia hasta la E.S.E San Rafael de Albania, donde confirmaron que Guzmán Caicedo ingresó sin signos vitales.

Mientras tanto, Norelvis Sajaud Solano, fue atendida de manera inmediata por el personal médico de turno que luego de evaluaciones médicas y debido a la gravedad de las heridas fue remitida a un centro clínico de mayor complejidad en el municipio de Maicao, donde se encuentra bajo estricta observación médica.

Hasta el lugar de los he-

chos llegaron las autoridades policiales quienes procedieron a acordonar la zona, mientras que miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) adelantaron los actos de urgencia y recolección de evidencias para determinar el móvil de este nuevo crimen en Albania, además, se trasladaron al centro médico para proceder con la inspección técnica al cadáver y su traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao.

Este nuevo hecho violento en el municipio de Albania ha causado gran conmoción por la forma en que ambas mujeres fueron atacadas a bala, por lo que exigen a las autoridades competentes y judiciales esclarecer el hecho y dar con la captura de los responsables.

Fue encontrado a un costado de la vía

Hombre wayuú pierde la vida en accidente de tránsito cerca de Mayapo, en Manaure

En horas de la madrugada de ayer domingo 25 de octubre se registró un accidente de tránsito en la vía que va hacia el corregimiento de Mayapo, zona rural del municipio de Manaure, La Guajira, en el que una persona perdió la vida de manera inmediata.

Según el informe preliminar de algunos testigos, el hombre fue encontrado a un costado de la vía. Hasta el momento se desconocen mayores detalles de cómo ocurrió el siniestro vial en el que perdió la vida esta persona que pertenece a la etnia wayuú.

Se pudo conocer que, al lugar habrían llegado algunas personas alegando ser sus familiares. Por el momento se desconoce si las autoridades de tránsito de esta localidad fueron notificadas de lo sucedido para realizar los respectivos actos de urgencia ante este hecho.



Se pudo conocer que, al lugar habrían llegado algunas personas alegando ser sus familiares.

Hombre pierde la vida en accidente de tránsito en el barrio Buenos Aires de Riohacha

En horas de la madrugada de ayer domingo 25 de octubre se registró un accidente de tránsito en el que perdió la vida una persona que hasta el momento no ha podido ser identificada, según el primer reporte de las autoridades competentes.

El accidente se registró aproximadamente la una de la madrugada en la carrera 4 con calle 27 del barrio Buenos Aires de la ciudad de Riohacha, donde el hombre fue encontrado sobre el pavimento por lo que algunas personas avisaron de manera inmediata a las autoridades.

Al sitio del hecho llegaron las unidades del Tránsito Distrital para los actos de urgencia correspondientes y una ambulancia con personal paramédico, quienes al verificar el estado de salud del hom-

bre confirmaron que no presentaba signos vitales producto de las múltiples lesiones que recibió.

Hasta el momento se desconocen las circunstancias en que ocurrió el accidente, por lo que forma parte de las investigaciones que determinarán los hechos, además, conocer la identidad de la persona que perdió la vida.



El fallecido no ha sido identificado.

Se encontraba en un cambuche

Asesinan de varios disparos a un sujeto de 34 años en invasión de la zona rural de Hatonuevo

En horas de la noche del viernes 23 de octubre se registró un nuevo hecho violento en un sector de la salida del balneario El Pozo, terreno de invasión en la zona rural del municipio de Hatonuevo al sur del departamento de La Guajira, donde una persona fue víctima de un atentado sicarial.

El hombre fue identificado como Astolfo Isaac Ojeda Romero, de 34 años, conocido entre familiares y amigos como 'Casi Loco', natural de Hatonuevo, quien fue atacado a bala cuando se encontraba en un cambuche diagonal donde residía cuando fue sorprendido por su victimario que desenfundó el arma y le propinó varios disparos.

Algunos familiares del hombre al salir al frente de la residencia vieron al sujeto en el suelo, mien-

tras se escuchaba que una motocicleta salía del lugar, pero no lograron visibilizar al presunto victimario. De manera inmediata fue auxiliado y llevado de urgencia hasta la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen, donde ingresó sin signos vitales.

Según lo informado por parte del personal paramédico que atendió la emergencia señaló que la víctima presentaba 8 impactos de arma de fuego: 01 impacto en la cabeza, 01 impacto en el tórax parte izquierda de las costillas, 01 impacto en brazo izquierdo, 01 impacto en brazo derecho, 01 impacto en pierna izquierda, 01 impacto en pierna derecha, 01 impacto en rodilla derecha y 01 impacto en tibia izquierda.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros



Astolfo Isaac Ojeda Romero, fallecido.

del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, quienes procedieron con los actos de urgencia, recolección de evidencias y labores de vecindario para determinar el móvil de este nuevo hecho violento en Hatonuevo, además, se trasladaron hasta el centro médico para proceder con la inspección técnica al cadáver.